



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,  
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA  
DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE  
“SURUPUCYU”, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD  
SURUPUKYU, DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN  
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO  
LECTIVO 2021-2022.**

**AUTORA**

**ÁLVAREZ ZHAÑAY ESTEFANÍA MARILYN**

**TUTOR**

**DR. CARLOS DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.**

**2022**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,  
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA  
DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE  
“SURUPUCYU”, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD  
SURUPUKYU, DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN  
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO  
LECTIVO 2021-2022.**

**AUTORA**

**ÁLVAREZ ZHAÑAY ESTEFANÍA MARILYN**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**2022**



## **I. DEDICATORIA**

Este trabajo va dedicado en primer lugar a Dios por ser quién en los momentos más difíciles gracias a la fe, logré sobrevivir. Luego a mi mamá Narcisa Álvarez, y a mis hermanos y hermanas: Miguel, Luis, Gustavo, Pedro, Lizz y Josselyn por ser luz en mi vida. De manera muy especial a Jean Carlos Villamar y su familia, Susana Aguilar, Damaris y Francisco Villamar por su valerosa labor y su amor incondicional. A la Lic. Andre O. por enseñarme el valor de la vida y el valor personal que cada uno tiene, a las Psicólogas Zul y Abi por escucharme cada día y estar siempre para mí. A mis amigos: Allison, Fernanda, Víctor, Jessica y Diana.

También va dedicado a aquella niña que siempre supo que el estudiar era su mayor motivación. Con cariño para ti Tefito, siempre recuerda el valor que tienes.

**Estefanía**

## **II. AGRADECIMIENTO**

Me complace agradecer a Dios, por otorgarme sabiduría y paciencia en momentos difíciles.

Agradezco infinitamente a la Casa de la Mujer, al equipo técnico, al área de facilitación y a las usuarias con las que tuve el grato honor de convivir.

Doy gracias a la Universidad Estatal de Bolívar por ser una hospedadora de conocimientos infinitos en su totalidad amigables de calidad.

A la Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas por dar alumbramiento a profesionales comprometidos con el cambio educativo.

A todos los docentes que con su vocación y empeño me dieron pilares significativos que me ayudarán toda la vida, recordarlos siempre es mi virtud.

De manera especial a la Dra. Janeth Arellano por su muy ilustre enseñanza y su humanidad inefable.

A mi tutor de proyecto Dr. Carlos Domínguez por ser un guía en el trayecto de la construcción de la investigación y por sus pautas indiscutiblemente importantes y necesarias.

**Estefanía**

### III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

**UEB**

UNIVERSIDAD  
ESTADAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS

**DR. CARLOS MANUEL DOMÍNGUEZ SANCHEZ**

#### CERTIFICA:

Que el informe final titulado: "LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU" , PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SURUPUKYU, DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.", de autoría de ALVAREZ ZHAÑAY ESTEFANIA MARILYN egresadas de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría, en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad, facultando a los interesados dar al presente documento el uso legal que considere conveniente.

  
.....  
**Dr. Carlos Manuel Domínguez Sánchez**  
Tutor

#### IV. AUTORÍA NOTARIADA



El presente trabajo de investigación, **LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022**, previo la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Intercultural Bilingüe, en la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar; es original, con ideas, criterios y propuesta de su autora, **ÁLVAREZ ZHAÑAY ESTEFANÍA MARILYN**, quién asume su exclusiva responsabilidad.

Guaranda, 30 de agosto 2022

**ÁLVAREZ ZHAÑAY ESTEFANÍA MARILYN**  
C.I. 2300602964

*Notaria Tercera del Cantón Guaranda*

*Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez*

*Notario*

No. ESCRITURA 20220201003P01737



**DECLARACION JURAMENTADA**

**OTORGADA POR:**

**ESTEFANIA MARILYN ALVAREZ ZHAÑAY**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**FACTURA: 001-002-000010505**

**DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día treinta de agosto de dos mil veintidós, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen la señorita ESTEFANIA MARILYN ALVAREZ ZHAÑAY, soltera, domiciliada en el barrio La Floresta Alta de la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, con celular número 0991985514, correo electrónico [alvarestefania@gmail.com](mailto:alvarestefania@gmail.com), por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil e idónea para contratar y obligarse a quien de conocerla doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, bien instruida por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertida de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento que dice: **Declaro que el presente trabajo de investigación titulado: LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU" PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.** Previo la obtención del título de Licenciada en Educación Intercultural Bilingüe, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, es de mi autoría, este documento no ha sido previamente presentado por ningún grado de calificación profesional y que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas por la autora. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA** La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a la compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquel se afirma y se ratifica de todo lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporado al protocolo de esta Notaria, la presente declaración, de todo lo cual doy fe.-

ESTEFANIA MARILYN ALVAREZ ZHAÑAY  
C.C. 2300602964

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ  
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA





## V. ÍNDICE

I.	DEDICATORIA.....	3
II.	AGRADECIMIENTO .....	4
IV.	AUTORÍA NOTARIADA.....	5
V.	ÍNDICE .....	6
VI.	RESUMEN.....	7
VII.	TANTARISHKA YUYAYKUNA .....	8
VIII.	INTRODUCCIÓN.....	9
	TEMA .....	13
2.	ANTECEDENTES.....	14
3.	PROBLEMA .....	15
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	15
3.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	16
4.	JUSTIFICACIÓN .....	16
5.	OBJETIVOS .....	18
5.1.	OBJETIVO GENERAL .....	18
5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	18
6.	MARCO TEÓRICO.....	19
6.1	TEORÍA CIENTÍFICA .....	19
	Modalidades de estudio en Ecuador .....	19
	Vocación docente.....	19
	Aplicación del modelo pedagógico y curricular .....	20
	Currículo .....	21
	Limitantes educativas presentadas durante la pandemia .....	21
	Consecuencias de las limitantes educativas presentadas después de la pandemia.....	22
	Innovación Educativa .....	22
	Deserción escolar .....	23
	Innovación Educativa Intercultural.....	23
	Limitantes educativas interculturales.....	24
	MOSEIB .....	24
	La EIB como modalidad de estudio.....	25
	La EIB como respuesta ante las necesidades pedagógicas culturales.....	25

Contextos Socioculturales del estudiante. ....	26
Contextos Socio-culturales del Docente Intercultural .....	26
Educación Intercultural Bilingüe .....	27
Diseño curricular en EIB .....	27
6.2. TEORÍA LEGAL .....	28
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008). ....	28
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR .....	29
LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL.....	30
6.3. TEORÍA REFERENCIAL .....	32
7.    MARCO METODOLÓGICO .....	35
7.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
7.2. DISEÑO O TIPO DE ESTUDIO .....	35
7.3 MÉTODOS.....	35
7.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS ....	36
7.5. UNIVERSO Y MUESTRA .....	36
UNIVERSO .....	36
MUESTRA .....	38
MUESTRA POR ESTRATOS .....	38
7.6 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN .....	40
8.    ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	41
9.    CONCLUSIONES .....	71
10.   RECOMENDACIONES .....	72
11.   BIBLIOGRAFÍA .....	73
12.   ANEXOS .....	75
12.1 Oficio de apertura de la Unidad Educativa.....	78
12.2 Oficio de haber realizado la etnografía en la institución realizado la etnografía en la institución.....	79
12.3 Ficha de Observación.....	1
12.4 Entrevista .....	1
12.5Listado de los estudiantes de Educación Básica otorgado por secretaría. 2	
12.6 FOTOGRAFÍAS .....	8

## **VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL**

La modalidad de estudio y la deserción escolar es un proyecto que nace desde la necesidad de descubrir cómo se han ido manejando los docentes y los estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu” (UECIB “Surupucyu”), puesto que durante dos años se mantuvieron en una semi presencialidad, luego en una ausencia total debido a la repotenciación de la institución, dando como resultado un dinamismo poco convencional que no colaboró en nada a que los estudiantes adquirieran nuevos conocimientos. La oportunidad del retorno a las aulas de los estudiantes se logró, sin embargo, esta vez con dos jornadas, jornadas que en ocasiones están equilibradas, se busca encontrar la modalidad de estudio y como la deserción es un punto fuerte frente al nuevo cronograma de actividades presentado en el plantel educativo.

Es así que, este proyecto se encaminó en la búsqueda de estrategias que emplearon los docentes con la finalidad de reducir las inasistencias de sus estudiantes, la búsqueda de respuestas de la no presentación de tareas o portafolios de actividades en casa, a más de saber el estado de conectividad, para ello se aplicó dos técnicas de recolección de datos, una ficha de observación a 129 estudiantes desde primero hasta décimo año de Educación General Básica (E.G.B) y una entrevista a los 22 docentes que conforman la Unidad.

Luego de la refutación de la información necesario se obtuvieron como resultados que muchos docentes debido a su vocación profesional, debieron tomar medidas contundentes con la finalidad de lograr que los alumnos logren tener un aprendizaje significativo y que no por la falta de impresiones o por no poseer dispositivos electrónicos tomen la muy difícil y triste decisión de abandonar su vida académica.

Es así que, se debe mantener una Educación Intercultural Bilingüe que propicie espacios donde docente-estudiante se complementen, en una modalidad presencial, el docente se muestra sin filtros, con esencia y el profesor es capaz de

percibirlos haciendo así que frente a una dificultad se pueda reaccionar de manera rápida y oportuna con el fin de evitar la deserción escolar.

**Palabras claves:** Modalidad de estudio, deserción escolar, presencialidad, Educación Intercultural Bilingüe.

## VII. TANTARISHKA YUYAYKUNA.

Imashata yachakunkapak tantanakuy shinallata yachakuyta sakirikkunamanta yuyarikkunaka mutsurishkakunami kan, chaymantammi kay shamuy ruraykunaka wacharishka kan, imashinata yachachikkuna, shinallata, yachakukkunaka ñawpaman shamunakushka kay U.E.C.I.B.”Surupucyu” ukupi, imashinami kay ishkay sarun watakunapika mana yachana wasiman rishpa kashkamanta.

Yachana wasikunaman tikranakunaka shuk sumak rikchariyimi kan, shinapash kunanpika ishkay pachakunapimi purina kan, tukuylla yachana wasiman tikramunkapak ñanta maskaykunaka shinchimi kan, shinapash ama wawakuna yachakuykunata sakishpakachun tawka ñamkunata, shuk shuk pachakunapi ruraykuna paktarichunmi maskarin.

Chaymi, kay ruraykunaka maskanmi, imashinata yachachikkuna yachakukkunata kutin tantachishpa ama yachaykunata hichushpa kachun, ruranakunata paktachishpa kachun, shinallata yachankapak munan imashinata chay zirna atirikunaka ayllullaktakunapi tyashpa kan o manachu tyan. Kaykunata yachankapakka ishkay ñankunatami hapishkanchik, shuk nikipika rikuchik pankatami 129 yachakukkunapa yuyaykunata killkashkanchi, paykunaka shuk nikimanta- chunka nikikaman E.G.B. yachakukkunami kan, ishkay nikipika 22 yachachikkunatami tapuykunata rurashkanchi.

Hipaman, kutichishkakunata tantachishpaka kaytami rikunchik, tawka yachachikkunami shuk shuk ñankunata kayishpa wawakunaman sumak

yachaykuna chayachun llamkashkakuna kan, ama yachakuy wasikuna wicharishkamantalla mana yachakushpa sakirichun, tawka yachakukkukunami mana pankakunata willi willi kunata charikmanta yachana wasikunta sakirinakushka, chaymi yachachikkunaka shinchitapacha shayarishpa yachachinkapak maskashka kan.

Chaymantami, kay Ishkay Shimipi Yachakuykunaka shinchiyashpa katina kan yachachikkuna- yachahukkunawan pakta kashpa, ñawi ñawi rikurishpa, rantimanta yachakushpallami imapash llakikuna shamukpika shinchiyashpa sumak yuyaykunawan ñawpaman llukshikta usharin, mana yachahuykunata ñanpi sakishpa kankapak.

**Shimukuna:** yachakuy, yachakuyta sakirikkuna, paktakashpa, Ishkay shimipi yachakuykuna.

## VIII. INTRODUCCIÓN

El derecho a recibir una educación digna y de calidad es un deber ineludible del Estado y de cualquier entidad que se dedique a esta importante acción, para generar espacios de inter aprendizaje en adaptación a las realidades socio culturales y a las necesidades formativas de los aprendices.

Dentro de este proceso incluye una serie de modalidades de estudio desarrolladas por entes educativos que buscan fomentar y/o incrementar el desarrollo cognitivo, han conceptualizado varias estrategias metodológicas y pedagógicas para las particularidades y generales de las sociedades humanas; la era del conocimiento se produce a partir de la cooperación entre el saber y las investigaciones.

A pesar de que la educación ha alcanzado espacios muy significativos existen aún cifras preocupantes de deserción escolar debido a factores predominantes como: la discriminación, la situación socio-económica y cultural, bullying escolar, entre otras situaciones que involucran aquel aspecto.

La investigación se realiza en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu” en los estudiantes de Educación General Básica con el propósito de identificar si la modalidad de estudio vigente en la institución posee características que eviten o a su vez incrementen la deserción escolar.

En los resultados se observó y/o analizó que la modalidad que actualmente posee el plantel educativo si provoca la deserción por causas como: falta de refuerzos académicos, problemas de conectividad, la flexibilidad imparcial por parte del personal docente; otra gran dificultad que poseen los alumnos para dar continuidad a su etapa escolar es el tema económico-familiar ya que durante el tiempo de confinamiento apoyaban en sus labores agrícolas y de pastoreo a sus padres quienes han tomado la decisión de no dar apoyo ni seguimiento a las actividades escolares.

## **1. TEMA**

LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SURUPUKYU, DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.

## 2. ANTECEDENTES

El presente trabajo de investigación, posee sus inicios en etapas anteriores, debido a dar presencialidad a ciertos aspectos dentro de la UECIB “Surupucyu” la experiencia adquirida durante algunos semestres ha dado lugar a dar profundidad a ciertas interrogantes que en su momento causaron curiosidad. En Ecuador existe una mega diversidad étnica, misma que da lugar a una pluri diversidad lingüística, pedagógica, social, cultural, idiosincrática y cosmogónica que a pesar de verse incluida en parámetros legales educativos, aún no consigue la luz pertinente a niveles micro institucionales, donde prima el mestizaje.

La Unidad Educativa ha pasado por algunos cambios que han afectado de una u otra forma a estudiantes, padres de familia, docentes y comunidades, sin embargo, también ha sido albergue de estudiantes que por su condición cultural han tenido que regresar a la comunidad “Surupukyu” y por ende a la institución para culminar su etapa escolar. La UECIB ofrece ambientes de aprendizajes adecuados basados en la diversidad étnica, en la ayuda pedagógica y en la interculturalidad, empero esta situación debió dar algunos giros debido a la emergencia sanitaria por la que pasamos y que aún sigue en vigencia a menor proporción además de la modalidad de estudio que se presenta en la actualidad debido a que el plantel educativo se encuentra en una fase de repotenciación, hay muchas expectativas que se dan en torno al tema, y también aspectos pedagógicos y de acoplo ante la situación.

Según estudios anteriores el apoyo que se les brinda a los estudiantes es alta, realizan algunos convenios con instituciones para innovarse continuamente como oportunidad para realizar un cambio de perspectivas educativas, existen algunas conflictividades en torno a la pérdida del personal docente, pero también estudiantes, por diversos motivos. En lo que respecta a la conectividad también han surgido inconvenientes debido a que no existe el servicio de internet, lo que hace que en ocasiones no se pueda resolver de manera dinámica una clase, además a esto se suma que los estudiantes faltan a clases y por ende se atrasan en la presentación



de tareas, empero hay algo que se resalta y es el estado cooperativo de los representantes de los estudiantes, es así que se pone en manifiesto la investigación que se realizó con las temáticas modalidad de estudio y deserción escolar.

### **3. PROBLEMA**

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La modalidad de estudio frente a la deserción escolar se ha evidenciado de alguna manera u otra, no obstante, en muchas ocasiones debido al exiguu análisis de las situaciones cotidianas de los estudiantes este proceso de integración de conocimientos se ve obstaculizado. La institución cuenta con docentes comprometidos con la superación académica, axiológica y cultural de sus aprendices debido a la no incorporación

La semi presencialidad, la virtualidad y la doble jornada no es el único impedimento que existe en la institución para con los estudiantes además las instalaciones no son las adecuadas, la desvalorización cultural y el no respeto al derecho a la educación se ve interrumpido debido a que no se logra concretar un espacio tiempo adecuado. La inexistencia de pilares que ayuden al compartir y la colaboración de las actividades organizativas grupales que se establecen en varios ámbitos sociales, de salud y de política indígena macro y micro comunal, detalles y particularidades que no se cataloga como una institución colaborativa a pesar de ser influyente en temas de interculturalidad, reciprocidad, complementariedad y diversidad cosmológica, además de no visualizar el nivel de compromiso que posee y cómo éste repercute a nivel educativo, de sus docentes, padres de familia y de la comunidad.

En este sentido, la presente investigación refirió a la modalidad de estudio y al abandono escolar presentes en los estudiantes de Educación General Básica de la institución frente a esta conflictividad en la UECIB “Surupucyu”, evidenciará cuestiones de vital importancia por sus originalidades culturales y la aportación

social que involucra la pertenencia de querer un cambio significativo en la triada educativa, y la búsqueda de respuestas en situaciones emergentes, por ende las Unidades Educativas Interculturales Bilingües deben asumir roles que permitan el permanecer de los estudiantes en su vida académica y salvaguardar la integridad, el derecho y el cumplimiento de las obligaciones dentro de la institución y del círculo social.

### **3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

LA INADECUADA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PERMITE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU.

## **4. JUSTIFICACIÓN**

La importancia del siguiente proyecto de investigación partiendo desde los acontecimientos que se presentan en la educación de la actualidad y siendo más explícitos de las situaciones presentes en el modelo del sistema de educación intercultural bilingüe, este proyecto tuvo como finalidad, conocer las estrategias que tiene la UECIB “Surupucyu” en torno a los estudiantes que por cuestiones extracurriculares han tenido que abandonar su escolaridad y el apoyo que los docentes les han brindado a los mismos con la finalidad de mitigar esta deserción. Este proyecto tendrá como importancia el conocer las estrategias implementadas por esta institución y la difusión de las mismas como parte del proceso de adaptación e innovación educativa.

Sin embargo, es evidente en la mencionada institución, quienes están en este centro institucional son niños, niñas y adolescentes de la cultura indígena en su totalidad, que en la convivencia del día a día y se nota que sus progenitores salen de la ciudad de Guaranda por temas económicos o por buscar un mejor futuro en otras provincias, sin embargo en la institución se les da un segundo

acompañamiento pedagógico y socio-cultural donde la función principal es la permanencia de estos en los espacios áulicos hasta que terminen su escolaridad, asimismo, el centro educativo promueve la incorporación de los

Además, mediante esta investigación se beneficiará a los niños, niñas y adolescentes, quienes lograrán tener recursos didácticos acordes a la modalidad en la que esté cursando por esto que es fundamental subyugar a los aspectos que dan lugar a la modalidad de estudio y a la deserción escolar con el claro objetivo de visualizar un avance educativo con indicios de innovación educativa intercultural, basados en los parámetros de la EIB como precursora de igualdad, integralidad y del diálogo intercultural mismos que colaboran de manera significativa en el proceso de humanización y perfección del proceso horizontal educativo y la persecución en la búsquedas de soluciones ante determinadas conflictividades.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar de qué manera la modalidad de estudio implementada repercute en la deserción escolar de los estudiantes de Educación General Básica de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Surupucyu, parroquia Guanujo, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

### **5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Identificar las razones por las que se presenta la deserción escolar.

Analizar las repercusiones socio-culturales y psico-pedagógicas en torno a la efectividad de la modalidad de estudio y las estrategias educativas interculturales de la institución.

Plantear una propuesta que permita orientar las diversificaciones investigadas para precautelar los intereses estudiantiles y paliar la problemática existente.

## **6. MARCO TEÓRICO**

### **6.1 TEORÍA CIENTÍFICA**

#### **Modalidades de estudio en Ecuador**

Las modalidades de estudio en el Ecuador vigentes a partir del retorno progresivo a las aulas, contempla tres en particular, puesto que muchos espacios educativos ya están de regreso en presencialidad. Estas instituciones según la instancia nacional misma que se encarga de realizar evaluaciones y posterior a ello dar una resolución. El Ministerio de Educación construyó de manera oportuna lineamientos que solventaran las necesidades por las que cada periodo lectivo presentara con particularidad.

Las modalidades de estudio que permanecen son: modalidad presencial, modalidad a distancia, y ahora se incorporan la modalidad virtual e híbrida, estas últimas aparecen debido a la pandemia mundial. Los escenarios son en gran porcentaje distintos, se manifiestan diferentes y los actores también deben interactuar de distintas formas.

#### **Vocación docente**

La vocación docente es conceptualizada como la dedicación y el inclinarse a la labor pedagógica, con relación al enseñar con empeño, compromiso, entusiasmo y confianza, en beneficio de la educación y del querer servir y ayudar a la sociedad. Este concepto incluye una ética de los docentes, que a su vez enfatiza el deber humano frente a conflictividades. La búsqueda del ente transformador de la sociedad se aborda con perspectivas vocacionales, desde la construcción de relaciones de superación colectiva.

A medida que pasa el tiempo, los ámbitos se transforman y las medidas son

diferentes, pero el sentido de construirse y construir a los demás no varía, pues el tener vocación es el adquirir el sentido de la vida y de lo que es correcto hacer, el plantearse objetivos a favor de las colectividades. La praxis es una de las labores que enriquecen el sentido vocacional docente, en definitiva, la producción altruista se construye con dignificación exigiendo una creciente tarea pedagógica.

### **Aplicación del modelo pedagógico y curricular**

El desarrollo de los contenidos programáticos de una asignatura de Preparación y Evaluación de Proyectos, se plantea como un desafío, varias interrogantes: ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿con qué enseñar? ¿cuándo enseñar? ¿cómo evaluar? ¿cuándo evaluar? todo esto nos hace reflexionar acerca del sentido práctico que enfatiza un paradigma de información. (De Zubiria, 2006)

La implicación del modelo pedagógico sobre la didáctica del aprendizaje determina el cambio de paradigma, en el sentido que los estudiantes son los constructores de su conocimiento, mediante su relación con objetos y temas que merezcan su interés, donde se reconoce que el docente deja de ser el propietario de la verdad. En este campo (Villegas, 2006) complementa al constructivismo con la metodología activista, que “se sustenta en aprender haciendo, dando prioridad a lo particular sobre lo general, lo subjetivo frente a lo objetivo”.

Por tanto, Coll, (1994) manifiesta que el diseño curricular es fundamental en la educación junto con los modelos pedagógicos para proporcionar a los niños/as una formación plena, dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica, sin embargo, Not, (1983) expresa que sólo existen dos modelos educativos: el hetero estructurante, que destaca la función esencial de la escuela: el de transmitir al estudiante la cultura humana creada fuera de la escuela y el auto estructurante, que ve a los estudiantes como constructores de su propio conocimiento.

## **Currículo**

Las entidades educativas encargadas de la gestión escolar (MINEDUC), mediante acuerdos ministeriales anuncian la práctica del sistema educativo, el uso de los currículos interculturales, elaboración de textos en lenguas originarias de los pueblos y nacionalidad, la correspondencia humanística en relación con la fomentación de aspectos curriculares inclusivos de manera cultural en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los diversos currículos del Ecuador enmarcan singularidades interculturales bilingües, basados en el currículo nacional de educación, además de estar inmiscuidos contenidos sustentados por la Ley orgánica de Educación.

### **Limitantes educativas presentadas durante la pandemia**

Las limitantes educativas que presenciaron la comunidad educativa, fue palpada en primer lugar por los estudiantes presentando falencias por la omisión de orientaciones que en lo usual se daban por parte del docente a cargo de la asignatura o paralelo, realizando las actividades planificadas sin orientaciones pertinentes y a la deriva, por otro lado sus padres han tomado un protagonismo, sin embargo en muchos casos los estudiantes son hijos de padres analfabetos obteniendo así falencias en su aprendizaje.

Existe otra limitante al momento de dar continuidad al proceso educativo en pandemia esto según lo afirma (Román & García, 2017), los educandos poseen un aislamiento en la tecnología, pues al encontrarse algunos en zonas rurales, no poseen equipos necesarios para lograr un acceso óptimo, a esto se le añade las largas distancias que tienen que recorrer con la finalidad de encontrar cobertura telefónica para realizar sus tareas o conectarse a la clase.

## **Consecuencias de las limitantes educativas presentadas después de la pandemia.**

Las consecuencias presentadas se ven reflejadas en los avances que en su mayoría no fueron alcanzados, puesto que muchas instituciones educativas no poseen un plan que colaborará a obtener un aprendizaje significativo durante la etapa de emergencia sanitaria.

Sin embargo, algunos sofistas manifiestan que el historial de aprendizaje del estudiante no puede pasarse por alto al ser una pieza clave del proceso, ya que la autosuficiencia que crea durante toda la vida lo ejecuta cuando el deber intelectual lo solicita según el autor (Cevallos Uve, 2021).

Debido a esto, los alumnos no logran desarrollar ciertas habilidades que competen el encontrar sucesos importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada uno de ellos, para así lograr superar los desafíos que se aventuran en una nueva faceta de la educación, la educación virtual, se plantea la utilización del Aprendizaje basado en problemas, recreación, rúbricas, trabajo sinérgico. dichos elementos esenciales se encuentran relacionados con las TIC como activos innovadores para la mejora ideal de las tareas (Martí, José A.; Heydrich, Mayra; Rojas, Marcia; Hernández, Annia et al., 2021).

### **Innovación Educativa**

La innovación educativa es una cualidad, un causal que implica el indagar cuestiones innovadoras, que proporcionen nuevas incógnitas, pensamientos, sugerencias o indicios de cambios, mismos que aporten de manera significativa a la resolución de conflictividades praxeológicas, estas conformarán una permuta contextual educativa en las instituciones, esto según lo manifiesta (Imbernon, 2019).

Cualquier acto que involucre una evolución en educación corresponde a una



innovación educativa, el proceso corresponde a una macro señalización de intervenciones de muchos ámbitos, este proceso además de ser un referente de cambio, procede como un acto multi dimensional en el que se ven intervenidos componentes de carácter social, políticos, axiológicos, pedagógicos, psico-sociales y socio-culturales desde una educación formal hasta la educación superior, pues toda la comunidad educativa aporta de una u otra manera a la permanencia de la innovación educativa.

### **Deserción escolar**

La deserción escolar siempre se encuentra en los diversos ámbitos, donde los estudiantes deciden retirarse de la etapa escolar, describir las causas que intervienen frente a la felonía escolar, el nivel social y económica se torna un impedimento para seguir estudiando, y encontrar soluciones que embarquen a muchos individuos es una labor que posee estrategias autónomas y fichas de aprendizaje para encontrar respuesta que colaboren en la búsqueda de respuestas y lograr mitigar la deserción esto según lo manifiesta (Comisión Europea , 2013).

Todo lo que se manifiesta en relación a una limitación o a su vez una caracterización de las capacidades o identidades de los contextos donde se presente la vulnerabilidad. Controlar lo complejo y lo fundamental del humano conlleva a la búsqueda de estrategias que no estarán en el pilar de la deserción, por ello es indispensable que el docente, la comunidad, los representantes y el sistema educativo den posibilidades de otorgar un abordaje cuando se sospecha de una deserción para lograr reducir la tasa del abandono.

### **Innovación Educativa Intercultural**

La EIB (Educación Intercultural Bilingüe) es una propuesta metodológica que acompaña a los aprendices en su proceso formativo de horizontalidad, esta aparece como respuesta frente a la pluriétnicidad que se encuentra en cada institución (Imbernon, 2019).

La innovación Educativa Intercultural apremia la búsqueda del diálogo

intercultural, busca interceptar roles dinamizados, y que todo lo que involucra a la educación se vea determinado por un aprendizaje significativo esto según lo manifiesta (Krainer & Guerra, 2016).

### **Limitantes educativas interculturales**

La educación posee algunas limitaciones en sus espacios, pues existen dificultades para la comunidad escolar. Estas limitantes se evidencian en muchos contextos a pesar de ello se dan respuestas a cómo actualizar a los docentes para atender la complejidad de la diversidad étnica y lingüística de niñas y niños indígenas en educación la implementación de la interculturalidad y dar a los docentes estrategias para, activamente, prevenir la exclusión y discriminación de niñas y niños indígenas en el aula (Cortina, 2014).

### **MOSEIB**

De acuerdo con el art 29 de la Constitución Ecuatoriana el Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural, es por ello que, se ha implementado el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe para responder a las características específicas de cada pueblo o nacionalidad existente dentro del territorio nacional.

El (MOSEIB, 2014) tiene como objetivo primordial la recuperación de una ancestralidad que poco a poco se ha ido modificando en varios espacios como en la familia y la comunidad ellos e encargan de cumplir un papel fundamental. Es conveniente diseñar nuevas formas que dinamicen la administración del proceso educativo, buscando evitar rigidez de las normas o la generación de cualquier tipo de segregación y/o racismo alguno, y de otras del mundo; los aspectos: psicológicos, culturales, académicos y sociales en función de las necesidades de los estudiantes.

## **La EIB como modalidad de estudio**

La EIB, surge en respuesta de las necesidades sociales, culturales y educativas, como modalidad de estudio amplía su panorama volviendo más versátil y continuo, aplicando criterios de análisis y revisión de normas, dando un renacimiento al refuerzo que debe aparecer como el cumplimiento de objetivos que incluyen el asegurar la ingreso y continuidad permanente de manera obligatoria a la educación de NNA (Niños, niñas y adolescentes) y en particular a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad cultural (Corbetta, 2018), particularmente se observan avances en la incorporación de las lenguas.

Sin embargo, para (Mato & CEPAL, 2021) esto no parece significar un avance en incluir una perspectiva intercultural en la formación del país, con la implementación de programas y subprogramas a nivel educativo y comunitario con algunos grados de profundización, niveles de alcance y con direccionalidad de otorgar una garantía al derecho a la educación de los miembros de los pueblos indígenas, fundamentalmente, y promover el reconocimiento de sus derechos (Mato & CEPAL, 2021).

## **La EIB como respuesta ante las necesidades pedagógicas culturales**

La EIB (Educación Intercultural Bilingüe) reacciona de manera positiva en argumentaciones socio pedagógicas señalando algunas iniciativas pertinentes, tales como: (Orellana, 2021) El reforzar la calidad del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe desde la educación infantil familiar comunitaria hasta el nivel superior, con principios que se fundamentan en el saber ancestral y las aportaciones del conocimiento de otras culturas que existen en las diversas contextualidades.

También (Orellana, 2021) incluye que la EIB como una herramienta de carácter principal debe ser el uso de la lengua 1, misma que se antecesora debe pertenecer a un grupo cultural o debió pertenecer, además del uso de una lengua o idioma externo como medio de interrelación entre las culturas, preparar a los estudiantes en áreas del conocimiento diversas promueve la autonomía e iniciativa

en el desarrollo de habilidades y aptitudes con la finalidad de realizar una praxis en la cotidianidad.

### **Contextos Socioculturales del estudiante.**

El estudiante posee paradójicamente tres escenarios que lo forman y que determinan su desenvolvimiento cotidiano, en primera instancia se encuentra su núcleo familiar, donde creció y obtuvo sus primeras enseñanzas de manera empírica, en segundo según manifiesta (Martínez Rodríguez, 2019) se encuentra la escuela se caracteriza por propiciar entre sus miembros formas de pensamiento que han sido aceptados por un grupo cultural, constituyéndose de ese modo en una de las principales instituciones que dota de nuevas formas de enfrentar los problemas a través del desarrollo de artefactos culturales comunes y en tercer lugar sin necesidad de jerarquizar se ve inmiscuida la sociedad, donde se releva la desigualdad, la emancipación política y las fuentes de conocimiento que no se escoge, que buscan el reconocimientos en los contextos sociales y culturales a los que se expone el estudiante.

### **Contextos Socio-culturales del Docente Intercultural**

Los docentes poseen alternativas de aplicabilidad en los temas educativos que intervienen en sus aprendices, pues no sólo deben guiarse en planificaciones cognitivas, si no también es planificaciones que dediquen tiempo al pensamiento y la conducta que ayuda en el saber ser, en la búsqueda cultural y en reagrupación en espacios sociales y organizativos.

Para (Tiburcio, 2018) el ser un docente intercultural provee conocimientos, además de compartir experiencias que sirvan de hitos en el cambio idiosincrático socio-pedagógico, este docente debe ser inquisidor de propuestas curriculares de naturaleza profesional, sin quedar situado en una mediocridad al contrario la producción científica con base en conocimientos ancestrales debe ser su objetivo primordial.

## **Educación Intercultural Bilingüe**

En los países que tienen la barrera natural, la cordillera de los Andes, esta propuesta es un pilar básico que constituye la preservación cultural, lingüística, y va en defensa de la diversidad y pluriétnicidad. En Ecuador la EIB posee un documento que según lo plantea (MOSEIB, 2014) es imprescindible el establecer estrategias para responder al mejoramiento de la calidad educativa, social y psicocultural.

Para (Sánchez, 2011) La EIB posee el diseño claro de atenuar o dar en blando el diálogo intercultural, en este caso particular la intersección se da entre la cultura indígena y la cultura mestiza, esto es llegar a una horizontalidad que durante años ha separado en distintas categorías incomprensibles a las dos.

## **Diseño curricular en EIB**

El diseño curricular EIB (Bertely, 2007) una aportación novedosa para orientar los procesos de elaboración de currículos interculturales y bilingües generados en colaboración entre organizaciones indígenas y asesores académicos no indígenas y, por lo tanto, una oportunidad para mejorar la pertinencia y la relevancia sociocultural de los programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Esta dimensión política emerge de las posturas contra hegemónicas y fuertemente críticas del multiculturalismo neoliberal, desde donde los pueblos indígenas desarrollan prácticas de encubrimiento lingüístico y sociocultural que manifiestan una praxis de resistencia. Frente al modelo neoliberal hegemónico y sus políticas, entre ellas las educativas. Se plantea entonces una nueva relación entre Estado y pueblos originarios centrada en una profunda renovación de la democracia formal liberal y por la construcción de nuevas formas de ciudadanía (diferenciada,

étnica, intercultural) en las que se valoren y fortalezcan los rasgos fundamentales y de cierta forma ideal-típicos que caracterizan las sociedades indígenas.

## **6.2. TEORÍA LEGAL**

Dentro del marco legal, se encuentra artículos que refuerzan el trabajo investigativo mismos que se detallan a continuación:

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008).**

- Artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituyendo un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”* (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).
- Artículo 27 de la Norma Suprema dispone: *“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar ”* (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).
- Artículo 343 de la referida Norma Constitucional prevé: *“El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten*

*el aprendizaje y generación y utilizando de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. -El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).*

- Artículo 344 ídem prescribe: *“El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato y estará articulando con el sistema de educación superior. El estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).*

### **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

- Artículo 3 suscribe en el Capítulo 2-Fines de la educación superior: *“La educación superior de carácter humanista, intercultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social (...)” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2018).*
- Artículo 5, derechos de las y los estudiantes prevé: *“(...) Contar y acceder a los medio y recursos adecuados para su formación superior (...)” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2018).*
- Artículo 5, derechos de las y los estudiantes, menciona que: *“(...) El*

*derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, incluyente y diversa que impulse la equidad de género, a la justicia y la paz (...)*” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2018).

### **LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL.**

- Artículo 6 literal e) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI reformada mediante la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada en el suplemento del Registro Oficial 434 de 19 de abril de 2021, prevé como obligación del Estado: “(...) e. *Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación*”;
- Artículo 11, literal i) de la LOEI refiere a la obligación del docente de “*dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas*”; literal o) “*Mantener el servicio educativo en funcionamiento de acuerdo con la constitución*”; y, literal s) “*Respetar y proteger la integridad física, psicológica, emocional y sexual de las y los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, y denunciar de conformidad con los protocolos establecidos y demás normativa aplicable*” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).
- Artículo 22 de la LOEI reformada establece que: “(...) *La competencia sobre la provisión de recursos educativos la ejerce de manera exclusiva la Autoridad Educativa Nacional y de manera concurrente con los distritos metropolitanos y los gobiernos municipales y parroquiales de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador y las Leyes*” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)
- Artículo 59 de la LOEI establece que: “*Las instituciones educativas públicas, municipales, fiscomisionales y particulares implementarán cursos*



*de refuerzo de la enseñanza en educación básica y bachillerato, con carácter gratuito. Se brindarán este tipo de cursos a aquellos estudiantes con algún tipo de vulnerabilidad y que lo soliciten en la institución”;*

- Artículo 41 del Reglamento General a la LOEI prevé: “**Labor educativa fuera de clase.** – (...) Incluye actividades tales como las siguientes: planificar actividades fuera de clase, revisar tareas, evaluarlas y redactar informes de retroalimentación; diseñar materiales pedagógicos; conducir investigaciones relacionadas a su labor: asistir a cursos de formación permanente, y otras que fueren necesarias según la naturaleza de la gestión docente; y, **2.** De gestión participativa, que corresponde al menos al 35% del total de horas destinadas a la labor educativa fuera de clase, y que incluyen actividades tales como ” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

### **6.3. TEORÍA REFERENCIAL**

El proyecto de titulación fue realizado en la UECIB “Surupucyu”, en esta institución de gran prestigio social, sus datos se detallan a continuación:

La UECIB nace a partir de las necesidades y realidades educativas de la comunidad, además de querer obtener un desarrollo de aprendizajes significativos en la formación integral de los y las estudiantes, con un enfoque diferente el mismo consta de ofrecer una educación de calidez y calidad, tomando en cuenta la incorporación del desarrollo científico, técnico, pero sobre todo humano, en virtud de amplias sugerencias del Ministerio de Educación y cultura como hace unos años se lo conocía.

En el año de 1985 el MINEDUC (Ministerio de educación y cultura), prevé algunos convenios para ejecutar de varios proyectos educativos-experimentales, estos deberían cubrir las demandas de los sectores indígenas del país, en especial de la región interandina.

La Comunidad de Surupukyu, en un corto periodo ya poseía muchos egresados del nivel primario, que al evidenciar que no pudieron continuar sus estudios regulares en general por tener un nivel socio-económico que no colaboraba a que los estudiantes no dejaran de estudiar, es así que los directivos de manera organizada concuerdan realizar una asamblea comunitaria donde toman en decisión unánime de conversar con los docentes de la escuela “Humberto Vacas Gómez” situado en la misma comunidad, con el fin de encontrar una solución y la posibilidad de crear una institución que albergue a más estudiantes, es decir un colegio; ante esto el Ingeniero Alegría Galo, prevé un enorme reto, en conjunto con los otros participantes de la comunidad, estando en primera línea los profesores, luego de aquello se resuelve el elaborar el proyecto que sería enviado a la dirección provincial de Educación I.B. de la provincia de Bolívar.

Empero, esta al ver el aclamo de las autoridades de ese entonces y frente a la necesidad vidente de crear una institución, esta entidad encamina la gestión antes las instituciones superiores en este caso, frente a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y claro está al Ministerio de Educación, al visualizar la necesidad y el clamoreo de la mocedad, se suscita el Acuerdo Ministerial No 3485, a un día del mes de agosto del año de mil novecientos noventa, donde se encuentra la firma del Arquitecto Vera Alfredo como autoridad competente vigente del Ministerio de Educación, en el gobierno del Doctor Rodrigo Borja, dando así la creación del Colegio Intercultural Bilingüe.



Fuente: Google Maps

Esta Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, da alumbramiento y mantiene una filosofía propia desde sus inicios, además corresponde particularidades sociales, culturales, económicas, relaciones con otras culturas, la realidad organizacional comunitaria y lingüística. La institución obtuvo una multi denominación de ser notoria, llegando a considerarse y cumplirse el abarcamiento en su mayoría por parte de los sectores Agropecuarios, obteniendo un bachillerato multivalente, en micro sectores: agroindustrial, administración de granjas, agrícola, pecuario y forestal.

Sin embargo, a pesar de obtener una gran meta comunitaria hace un aproximado de 3 años la institución presentó visitas ministeriales, basadas en técnicas de análisis situacional FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y

Amenazas) donde se presentó un 30% de falencias en el marco completo de la institución.

Constituyendo como misión, ser personas profesionales de la EIB, encontrados en todas las capacidades para dar ejercicio a su innata educación que alberga la coparticipación de toda su comunidad educativa, buscando encaminar el fortalecer la pedagogía de los jóvenes estudiantes con la calidez y calidad competente en pasos acorde a los avances científicos y tecnológicos, siempre en relación con los principios interculturales, con mantenimiento en los valores de la responsabilidad, transparencia, respeto y solidaridad en los procesos de institución y educación en trabajo conjunto con la tecnología y sus herramientas.

Y suscitando como visión de la institución el obtener dentro de un periodo de cinco años aproximadamente la repotenciación del establecimiento, llegando a ser conocida como Unidad Educativa, en estructura se logrará ser organizativa con nuevos modelos de gestión escolar, con aulas acopladas a la tecnología en adecuación a los recursos humanos correspondencia con el liderazgo representativo del equipo académico, además de adecuar espacios donde el fortalecer la identidad cultural y social del COCDIAG, sea una de las preocupaciones primordiales en coordinación con la dinámica de inter aprendizaje.

Se añade de manera significativa la institucionalización de la sociedad y el mantenimiento de las raíces, con premisas integrales y humanísticas, donde los estudiantes sean la caracterización, los constructores y los hacedores de su propio camino, de su desarrollo potencial y forjadores de una instrucción liberadora de alto nivel.

Dentro de sus características la UECIB ofrece una educación continua, desde el primer año de EGB hasta el décimo año de EGB superior, además del Bachillerato General Unificado y el Bachillerato Técnico e Inicial, siendo progresista al Acuerdo Ministerial vigente, en el área pedagógica los elementos del plantel educativo se comprometen a la realización valorativa y mental que posee un

enfoque paradigmático de carácter institucional y personal.

## **7. MARCO METODOLÓGICO**

### **7.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

El enfoque que presentó la investigación fue mixto, puesto que se expresa mediante un supuesto inicial o básico inmerso en el mundo social, mismo que se construye a partir de simbologías y significatividades intersubjetivas socio-culturales, mismas que se procede a su procesamiento cuantitativo y su valoración sobre la base de los resultados obtenidos en el instrumento de recolección de datos.

### **7.2. DISEÑO O TIPO DE ESTUDIO**

La siguiente investigación contó con un diseño etnográfico, caracterizado por el estudio de los estudiantes de Educación General Básica de la UECIB “Surupucyu” de la comunidad de “Surupukyu”, además de los 22 docentes que conforman el personal en la institución.

### **7.3 MÉTODOS**

Los métodos utilizados fueron los siguientes:

- **ETNOGRÁFICO:** Estudio e internalización de la muestra mediante la observación.
- **DESCRIPTIVO:** Este método consta de la descripción-evaluación del objeto que se estudió en apoyo con la información recabada.

## 7.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

**ENTREVISTA:** Es una técnica de recolección de datos, esta es utilizada en la investigación cualitativa pues se conceptualiza como una conversación sobre un tema determinado con anterioridad, como parte del proceso de recolección de datos, se realizaron 10 ítems con preguntas abiertas, propiciando la autonomía del entrevistado, provocando la flexibilidad y la espontaneidad del mismo, esta fue aplicada a los 22 docentes.

**OBSERVACIÓN:** Es la base del conocimiento del mundo y de la actividad científica. Ella requiere atención enfocada en un objeto y la capacidad de discriminar diferencias entre los fenómenos, esta técnica ayudó a entender con mayor magnitud las posibilidades socio-pedagógicas de los estudiantes, mediante una ficha de observación, conformada por 10 ítems, se dio aplicabilidad a la misma a 129 estudiantes desde primer año hasta décimo año de Educación General Básica.

## 7.5. UNIVERSO Y MUESTRA

### UNIVERSO

El universo constituye la parte total de la población a investigar de acuerdo al contexto, en este particular se trata de los estudiantes de Educación General Básica y los docentes de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu”. Conformando así a 191 estudiantes y 22 docentes de la UECIB.

### ESTUDIANTES

#### CUADRO DE MATRÍCULADOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

AÑO LECTIVO 2021-2022

Años	Hombres	Mujeres	Total
Primer Año	6	3	9

Segundo Año	11	4	15
Tercer Año	7	8	15
Cuarto Año	7	7	14
Quinto Año	9	11	20
Sexto Año	9	5	14
Séptimo Año	13	12	25
Octavo Año	15	12	27
Noveno Año	9	14	23
Décimo Año	16	13	29
<b>TOTAL</b>	102	89	191

Elaborado por: Estefanía Álvarez

#### DOCENTES

UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE  
AÑO LECTIVO 2021-2022

Hombres	Mujeres	Total
12	10	22

## MUESTRA

Para encontrar la muestra de nuestro universo se utilizó la siguiente fórmula:

Número de estudiantes de Educación General Básica de la UECIB “Surupucyu”:  
191 con el 98% de nivel de confianza.

$$m = \frac{n}{e^2 (n - 1) + 1}$$

**m:** Muestra (?)

**n:** Población (191)

**e<sup>2</sup>:** Margen de error (0.05)

## PROCESO

$$m = \frac{n}{e^2 (n - 1) + 1}$$

$$m = \frac{191}{0.05^2 (190 - 1) + 1}$$

$$m = \frac{191}{0.0025 (190) + 1}$$

$$m = \frac{191}{1.47}$$

$$m = 129$$

## MUESTRA POR ESTRATOS

Por estratos por elección proporcional al tamaño de muestra.

$$N = N_1 + N_2 + N_3 + N_4 + N_5 + N_6 + N_7 + N_8 + N_9 + N_{10}$$



$$N = 9_1 + 15_2 + 15_3 + 14_4 + 20_5 + 14_6 + 25_7 + 27_8 + 23_9 + 29_{10}$$

$$N = 191_{10}$$

2. De acuerdo al número de estudiantes por grado encontrar la muestra por estratos:

<b>Estratos por años de Educación General Básica (E.G.B)</b>	<b>Población (n)</b>	<b>Fórmula</b> $f = \frac{m}{n}$  $f = \frac{129}{191}$	<b>Fórmula</b> <b>Tamaño de muestras por estratos</b>  $(f) (n)$
<b>Primer Año</b>	9	0.67	6
<b>Segundo Año</b>	15	0.67	11
<b>Tercer Año</b>	15	0.67	11
<b>Cuarto Año</b>	14	0.67	9
<b>Quinto Año</b>	20	0.67	13
<b>Sexto Año</b>	14	0.67	9
<b>Séptimo Año</b>	25	0.67	17
<b>Octavo Año</b>	27	0.67	18
<b>Noveno Año</b>	23	0.67	16
<b>Décimo Año Paralelo "A" y "B"</b>	29	0.67	19
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>0.67</b>	<b>129</b>

## **7.6 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**

Para la recolección de la información se procedió a aplicar la ficha de observación constituida de 10 indicadores referentes a modalidad de estudio y deserción escolar para los estudiantes desde 1er. Año de educación básica hasta el décimo.

Por otra parte, se aplicó una entrevista a los profesores de la Unidad Educativa constituida por un cuestionario de 10 preguntas.

En el primer caso se realizó una tabla de vaciamiento de los datos de la ficha de observación para ser tabulados y a representados en cuadros y gráficos con el programa EXCEL.

En las entrevistas a las y los docentes se procesó la información analizando e interpretando las respuestas obtenidas mediante una en la grabación y a la vez de los apuntes realizados.

## 8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

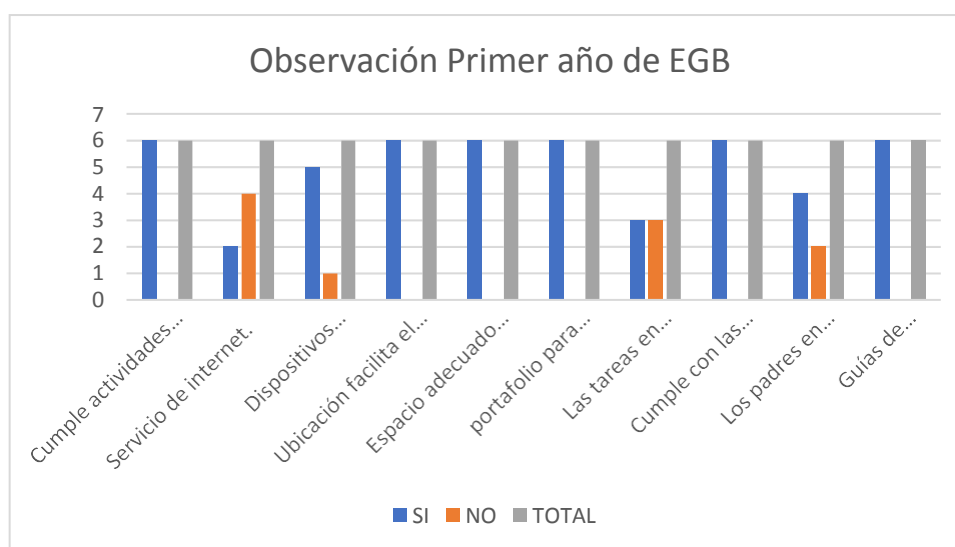
### FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA A 129 ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”.

**CUADRO 1**

**Estudiantes de primer año de Educación General Básica.**

Indicadores	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	6	0	6
Servicio de internet.	2	4	6
Dispositivos tecnológicos.	5	1	6
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	6	0	6
Espacio adecuado en casa.	6	0	6
portafolio para evidenciar tareas.	6	0	6
Las tareas en impresora o a mano.	3	3	6
Cumple con las actividades oportunamente.	6	0	6
Los padres en contacto con el docente tutor	4	2	6
Guías de autoaprendizaje.	6	0	6

**GRÁFICO 1**



### **Análisis:**

De acuerdo a la observación realizada en los estudiantes del primer año de EGB, se visualizó que cumplen a tiempo las actividades enviadas por el docente seis de seis estudiantes; respecto a si poseen servicio de internet tan solo dos de cuatro estudiantes poseen mientras que cinco de seis alumnos cuentan con dispositivos tecnológicos que son de sus padres o hermanos, que sus domicilios se encuentran cerca de las zonas bajas y accesibles por lo que se les facilita el autoaprendizaje.

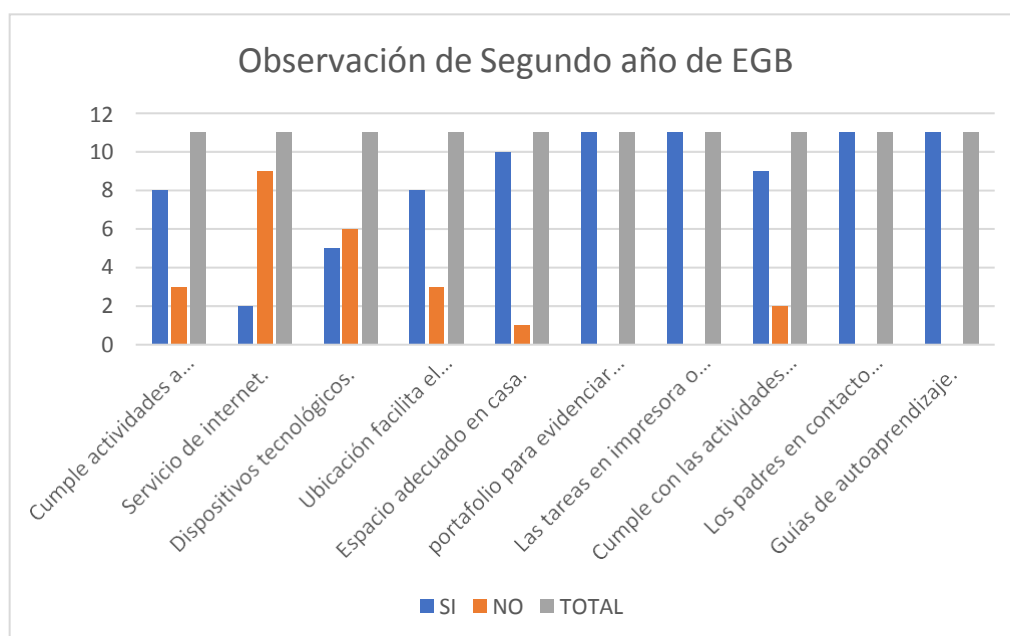
Además de poseer un espacio adecuado en casa que es aprovechado para la realización y el mantenimiento en orden del portafolio de tareas, las tareas las realizan a mano, pero en ocasiones también las imprimen para evitarse el colorear o aspectos similares. Los estudiantes cumplen oportunamente todas sus tareas a más de tener a sus padres al pendiente de las tareas y las guías de auto aprendizaje enviadas por el docente a cargo.

**CUADRO 2**

**Estudiantes de segundo año de Educación General Básica.**

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	8	3	11
Servicio de internet.	2	9	11
Dispositivos tecnológicos.	5	6	11
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	8	3	11
Espacio adecuado en casa.	10	1	11
portafolio para evidenciar tareas.	11	0	11
Las tareas en impresora o a mano.	11	0	11
Cumple con las actividades oportunamente.	9	2	11
Los padres en contacto con el docente tutor	11	0	11
Guías de autoaprendizaje.	11	0	11

**GRÁFICO 2**



**Análisis:**

En la observación del grupo de segundo se evidencia el cumplimiento de las actividades por los estudiantes, puesto que reciben la guía pertinente por los docentes, el servicio de internet es abolido en las familias puesto que su ubicación no es adecuada a más de ello el nivel socio-económico se torna un impedimento a la hora de tener un contrato por el servicio.

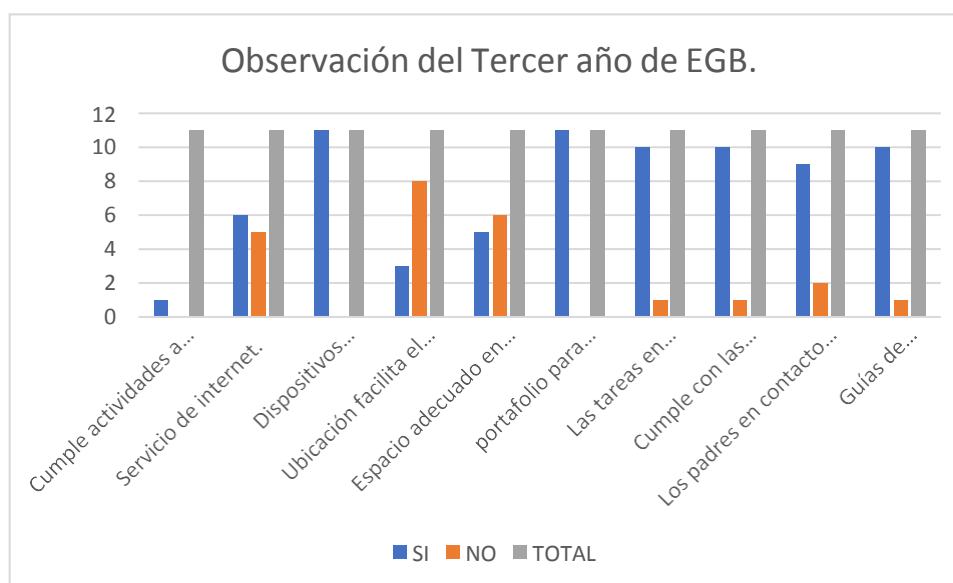
Los dispositivos tecnológicos que poseen son de sus hermanos mayores o de familiares cercanos, por lo que no pudieron o pueden estar al tanto de sus actividades escolares, la emancipación lúdica se representa mediante el portafolio que es entregado por los estudiantes, o en ocasiones por los representantes todo depende de como se encuentre el tiempo o de las comodidades para trasladarse a la institución.

### CUADRO 3

#### Estudiantes de tercer año de Educación General Básica.

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	1	0	11
Servicio de internet.	6	5	11
Dispositivos tecnológicos.	11	0	11
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	3	8	11
Espacio adecuado en casa.	5	6	11
portafolio para evidenciar tareas.	11	0	11
Las tareas en impresora o a mano.	10	1	11
Cumple con las actividades oportunamente.	10	1	11
Los padres en contacto con el docente tutor.	9	2	11
Guías de autoaprendizaje.	10	1	11

### GRÁFICO 3



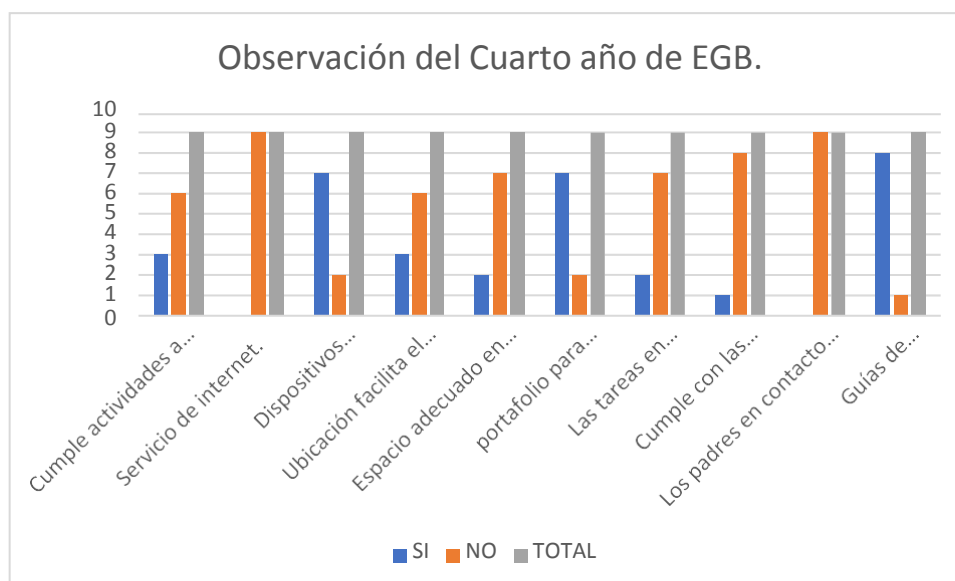
**Análisis:**

Los estudiantes según lo observado en uno de los indicadores se representa el uso de un espacio adecuado donde se deben realizar los deberes, no obstante, ese mismo espacio es turnado por los otros familiares que también están estudiando, la docente en las guías de aprendizaje según lo visualizado envía actividades que se puedan realizar a mano comprendiendo la situación de los estudiantes.



**CUADRO 4****Estudiantes de cuarto año de Educación General Básica.**

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	3	6	9
Servicio de internet.	0	9	9
Dispositivos tecnológicos.	7	2	9
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	3	6	9
Espacio adecuado en casa.	2	7	9
portafolio para evidenciar tareas.	7	2	9
Las tareas en impresora o a mano.	2	7	9
Cumple con las actividades oportunamente.	1	8	9
Los padres en contacto con el docente tutor.	0	9	9
Guías de autoaprendizaje.	8	1	9

**GRÁFICO 4**

**Análisis:**

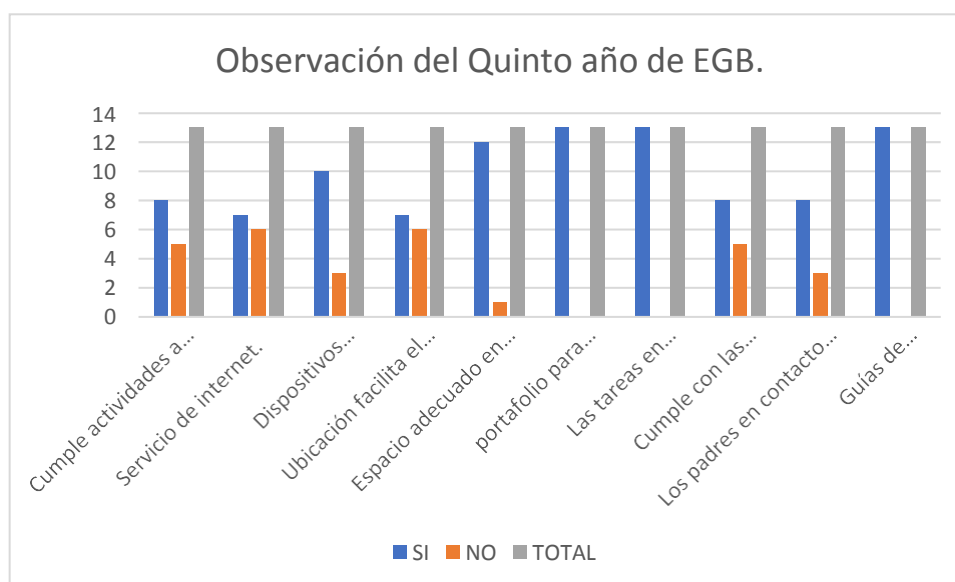
En lo observado se perciben aspectos que preocupan puesto que al momento de hacer entrega de los portafolios y realizar una pequeña intervención de las tareas, a manera de recordatorio los estudiantes no respondieron como esperaba la docente, algunas tareas tenían una letra distinta a la del estudiante llegando a la conclusión de que fueron realizadas por otras personas.

## CUADRO 5

### Estudiantes de quinto año de Educación General Básica.

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	8	5	13
Servicio de internet.	7	6	13
Dispositivos tecnológicos.	10	3	13
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	7	6	13
Espacio adecuado en casa.	12	1	13
portafolio para evidenciar tareas.	13	0	13
Las tareas en impresora o a mano.	13	0	13
Cumple con las actividades oportunamente.	8	5	13
Los padres en contacto con el docente tutor.	8	3	13
Guías de autoaprendizaje.	13	0	13

## GRÁFICO 5



**Análisis:**

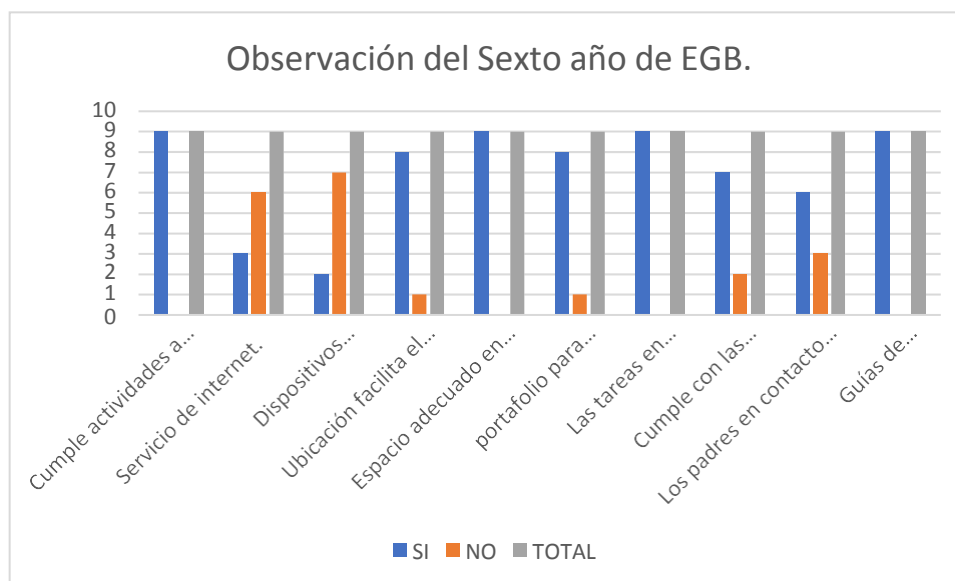
De acuerdo a la observación realizada se da un análisis cualitativo respecto al mismo, los estudiantes presentan las tareas a tiempo todos basados en las guías de aprendizaje enviadas por el docente tutor, además de no poseer servicio de internet ni dispositivos como impresora o computadora para realizar las tareas impresas es por ello que hacen a mano y que sus representantes en ocasiones asisten a la institución con el fin de justificar a los estudiantes sus faltas.

**CUADRO 6**

**Estudiantes de sexto año de Educación General Básica.**

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	9	0	9
Servicio de internet.	3	6	9
Dispositivos tecnológicos.	2	7	9
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	8	1	9
Espacio adecuado en casa.	9	0	9
portafolio para evidenciar tareas.	8	1	9
Las tareas en impresora o a mano.	9	0	9
Cumple con las actividades oportunamente.	7	2	9
Los padres en contacto con el docente tutor.	6	3	9
Guías de autoaprendizaje.	9	0	9

**GRÁFICO 6**



**Análisis:**

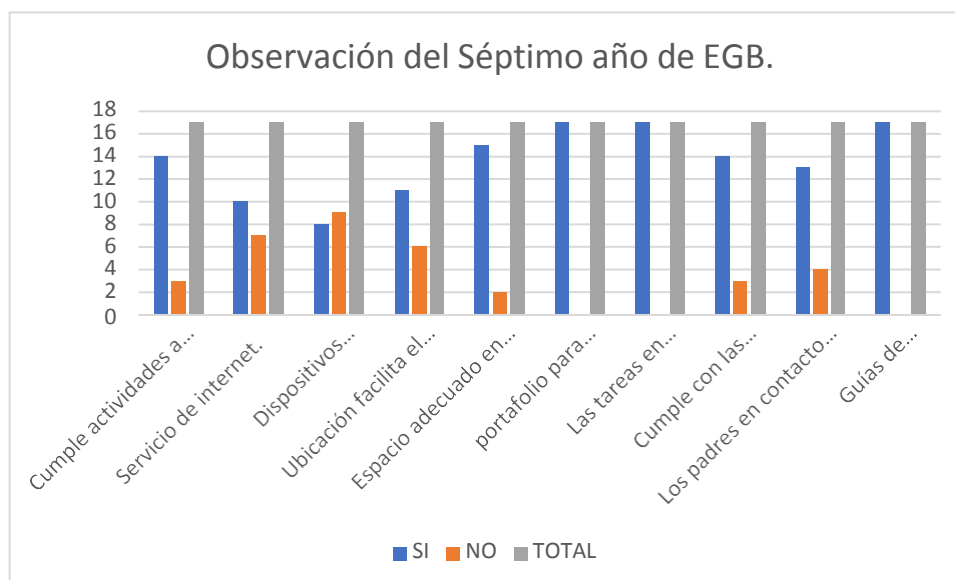
La ficha de observación aplicada en los estudiantes da como resultado la visualización de algunos indicadores como el cumplimiento de las actividades a tiempo, que muy pocos estudiantes que pertenecen al grupo poseen internet, a su vez no cuentan con muy pocos dispositivos electrónicos con los que puedan hacer los deberes, la ubicación donde se encuentran sus hogares no es la adecuada para la realización de un contrato de internet, los espacios donde realizan las tareas no es adecuado.

## CUADRO 7

### Estudiantes de séptimo año de Educación General Básica Media.

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	14	3	17
Servicio de internet.	10	7	17
Dispositivos tecnológicos.	8	9	17
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	11	6	17
Espacio adecuado en casa.	15	2	17
portafolio para evidenciar tareas.	17	0	17
Las tareas en impresora o a mano.	17	0	17
Cumple con las actividades oportunamente.	14	3	17
Los padres en contacto con el docente tutor	13	4	17
Guías de autoaprendizaje.	17	0	17

## GRÁFICO 7



**Análisis:**

Luego de haber dado aplicabilidad a la ficha de observación se describe que los estudiantes cumplen con sus actividades a plenitud, además de visualizar que, si hacen uso del internet en sus domicilios seis de dieciséis, los dispositivos que poseen en sus hogares les pertenecen a sus padres o a sus hermanos mayores, la ubicación de sus domicilios ayuda a que poseen la red inalámbrica o en otros casos la cableada.

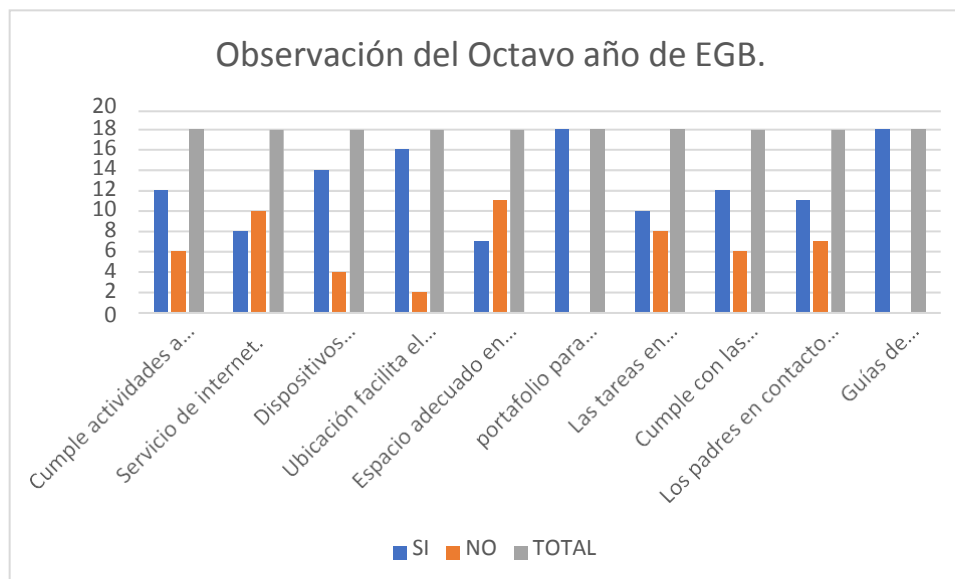


## CUADRO 8

### Estudiantes de octavo año de Educación General Básica Superior.

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	12	6	18
Servicio de internet.	8	10	18
Dispositivos tecnológicos.	14	4	18
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	16	2	18
Espacio adecuado en casa.	7	11	18
portafolio para evidenciar tareas.	18	0	18
Las tareas en impresora o a mano.	10	8	18
Cumple con las actividades oportunamente.	12	6	18
Los padres en contacto con el docente tutor	11	7	18
Guías de autoaprendizaje.	18	0	18

## GRÁFICO 8



**Análisis:**

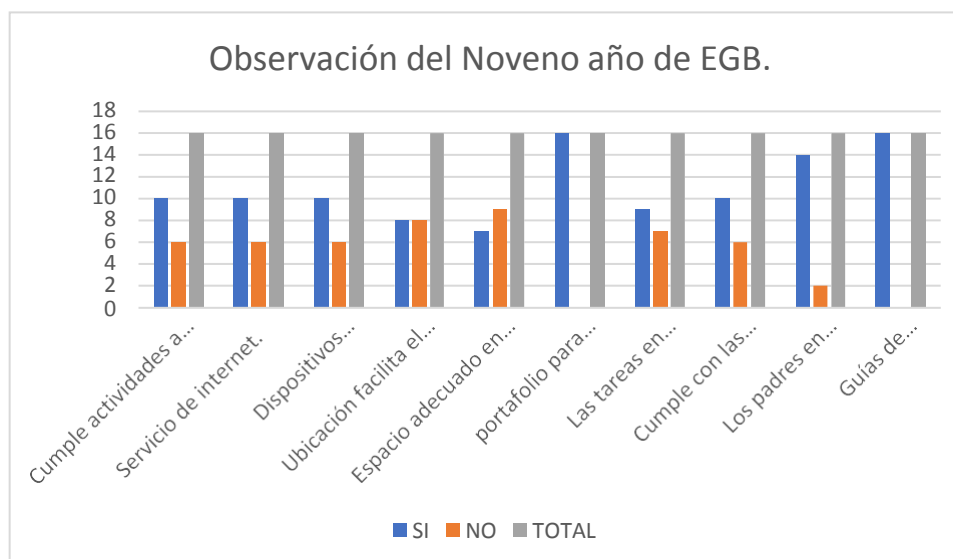
La observación realizada nos hace redactar que los estudiantes cumplen con las actividades doce de dieciocho estudiantes, además tan solo seis poseen servicios de internet, los dispositivos con los que cuentan no receptar internet debido a que son de gama baja, a esto se le suma que los lugares donde viven no son los adecuados para lograr realizar el contrato del internet, se evidencia la entrega de los portafolios a tiempo con las tareas realizadas y un conversatorio mediante la red social WhatsApp entre el docente tutor y el representante de un estudiante.

## CUADRO 9

### Estudiantes de noveno año de Educación General Básica Superior.

Indicadores	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	10	6	16
Servicio de internet.	10	6	16
Dispositivos tecnológicos.	10	6	16
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	8	8	16
Espacio adecuado en casa.	7	9	16
portafolio para evidenciar tareas.	16	0	16
Las tareas en impresora o a mano.	9	7	16
Cumple con las actividades oportunamente.	10	6	16
Los padres en contacto con el docente tutor	14	2	16
Guías de autoaprendizaje.	16	0	16

## GRÁFICO 9



**Análisis:**

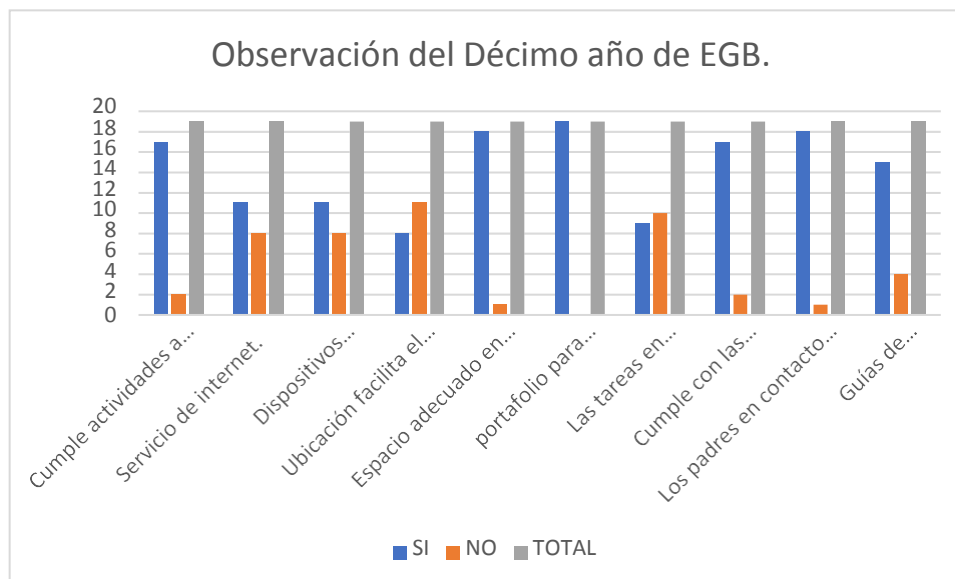
Ante la aplicación de la ficha de observación se describen lo siguiente de acuerdo a los indicadores propuestos, los estudiantes cumplen de manera oportuna los deberes además entregan el portafolio con tareas realizadas a mano pero también realizadas algunas mediante impresiones, el compromiso de los padres de denota puesto que se realizan llamadas periódicas para saber cómo se encuentra su representado, sin embargo, los espacios aun siguen siendo una variante que no concuerda puesto que algunos no poseen escritorios o lámparas para hacer sus deberes en la tarde, las tareas del hogar hacen que necesiten una buena iluminación en la noche que es donde ellos realizan las tareas.

## CUADRO 10

### Estudiantes de décimo año de Educación General Básica.

INDICADORES	SI	NO	TOTAL
Cumple actividades a tiempo.	17	2	19
Servicio de internet.	11	8	19
Dispositivos tecnológicos.	11	8	19
Ubicación facilita el autoaprendizaje.	8	11	19
Espacio adecuado en casa.	18	1	19
portafolio para evidenciar tareas.	19	0	19
Las tareas en impresora o a mano.	9	10	19
Cumple con las actividades oportunamente.	17	2	19
Los padres en contacto con el docente tutor.	18	1	19
Guías de autoaprendizaje.	15	4	19

## GRÁFICO 10



**Análisis:**

En los estudiantes se observa el cumplimiento de los deberes a tiempo, que cuentan con un servicio de internet once estudiantes y siete no poseen la conectividad, los dispositivos electrónicos en general son celulares que trabajan mediante datos móviles durante ciertos días de la semana, con la finalidad de realizar sus investigaciones escolares, los espacios donde realizan las tareas sólo un estudiante no posee el lugar propicio para poder concluir sus tareas con éxito, sin embargo, en la presentación de los portafolios todos cumplen con las actividades, un solo padre debido a que no posee internet ni celulares por su avanzada edad, y se observa que trabajan con la guías de auto aprendizaje otorgadas por el docente.

**Bloque Temático:**

**Modalidad de Estudio – Deserción Escolar**

**Pregunta N. °1**

¿Cuenta con agenda de trabajo o plan diario de acuerdo a las necesidades emergentes?

**Interpretación:**

Los entrevistados afirman que usan guías didácticas basadas en la Educación Intercultural Bilingüe, que la agenda de trabajo si la emplean, pero en menor proporción puesto que la misma ya va incluida dentro de las guías, sin embargo, el plan diario lo utilizan, pero anuncian que siempre varía por la visita de alguna autoridad o por el mero hecho de la flexibilidad que caracteriza a este material, cabe exteriorizar que debido a la pandemia utilizaron el Plan Educativo.

Un solo entrevistado, con respecto a la utilización de una agenda de trabajo o el uso de un plan diario en la pregunta N.º 1 manifiesta: “(...) Debido a la emergencia sanitaria muchos profesores debimos dejar los instrumentos formales y debimos acoplarnos a una nueva modalidad, ahí empezamos a trabajar con proyectos y planificaciones semanales llamadas Plan Educativo Covid 19, pero ahí es donde demostramos la labor decente, ahora ya estamos en la presencialidad en dos jornadas (...)”.

## **Pregunta N. °2**

¿Elabora guías de aprendizaje para sus estudiantes?

### **Interpretación:**

Los entrevistados mencionan que si elaboran guías de aprendizaje y que en general sus estudiantes acogen de mejor manera los conocimientos cuando aplican las mismas en un ambiente presencial, exclaman que durante la modalidad híbrida que se presentó durante la emergencia sanitaria, estos debieron idear otras maneras en las que llegar al alumno, puesto que no podían trasladarse a la institución y por los altos costos que involucraba trasladarse a cada hogar tampoco podían emplear esta guías, mediante WhatsApp hacían envío de fichas pedagógicas que no realizaban periódicamente.

Un solo entrevistado pone en manifiesto de acuerdo a la pregunta N.º 2 que: “(...) La elaboración de guías de aprendizaje se lo debe hacer con conciencia, no ve muchos docentes bilingües no hacen y quieren que uno les preste el material, en la Unidad Educativa debe haber control, pero los estudiantes a veces no aprendían en la virtualidad, yo hablo por los chicos a los que enseño, están pequeños y los papacitos eran los que hacían los deberes, ahora mejor con el retorno a clases están más despiertos, pero con esto de la repotenciación de la Unidad estamos esperando volver a la normalidad, pero si es bueno que haya más tecnología aquí (...)”.



### **Pregunta N. °3**

¿Cuenta con dispositivos electrónicos para sus actividades docentes?

#### **Interpretación:**

En la entrevista realizada el personal docente afirma que poseen dispositivos electrónicos para sus actividades, adquiridas de manera personal y también beneficiados de los programas del distrito de educación, sin embargo, estos dispositivos sólo lo emplean para en sus domicilios, debido a que la institución no cuenta con espacios TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación), y los laboratorios ya no se pueden usar, todo el material se encuentra en resguardo y empaquetado esperando la inauguración de las nuevas aulas, para hacer uso de ellas.

En ocasiones cuando se debe realizar alguna actividad donde el uso de una computadora sea necesario, los docentes utilizan la propia, llevan los dispositivos tales como: Laptops, pendrive, parlantes, proyectores, discos entre otros, en general cuando deben reforzar la clase con algún material audiovisual.

Un solo entrevistado en la pregunta que corresponde al ítem 3, suscita lo siguiente: “(...) Sería bueno que se hiciera de manera temporal un espacio donde se les enseñe a los estudiantes a utilizar las tecnologías, aunque algunos saben más que el profe, pero en cambio otros que no poseen recursos no pueden, y cuando llegan al diversificado les cuesta aprender, si sería bueno eso (...)”.



#### **Pregunta N. °4**

¿El docente cuenta con un registro de actividades cumplidas por los estudiantes?

#### **Interpretación:**

El personal docente al que se le aplicó la entrevista respondió que sí cuentan con un registro de actividades donde se describen las tareas que realizan, además del día y la calificación correspondiente. El registro físico es una herramienta que usan desde ya mucho tiempo mencionan debido a que por ser una zona rural es más adecuada, además debido a que algunos estudiantes no presentan sus actividades completas o piden más tiempo para realizarlas.

Un entrevistado en particular menciona que, “(...) Los registros físicos usamos la mayoría, porque para traer la computadora es muy pesada la mía y funciona conectada con el cargador, entonces no puedo usar aquí, pero el registro que uso me lo regalaron hace 3 años y recién vengo a usar debido a la pandemia (...)”.

## Pregunta N. °5

¿Cuenta con servicio de internet?

### **Interpretación:**

Varios entrevistados mencionaron que no poseen servicio de internet tanto en la institución como en casa, que se manejan con datos móviles, otros docentes anunciaron que debido a que trabajan con chicos de la básica superior y del bachillerato debieron acoplarse a un nuevo sistema de dar clases mediante plataformas, en especial a los que estaban a puertas de graduarse, puesto que necesitaban asesorías para sus proyectos de grado y también para dar la prueba Ser bachiller, hoy llamada Transformar. Pero han notado que no es suficiente contar con el servicio de internet, aluden que necesitan capacitaciones continuas, suscitan que el comprender a manejar meet o el classroom si se les hizo difícil y optaron por comunicarse mediante WhatsApp y videollamadas por la misma red de manera permanente y en menor uso las plataformas digitales.

Un solo entrevistado señala respecto a contar con un servicio de internet que, “(...) Antes no usamos el internet para comunicarnos con los estudiantes, yo iba a buscarlos casita por casita y les dejaba sus deberes, hoy con la nueva tecnología podemos hacer muchas cosas, pero mis guaguas que están en quinto y que aún no saben manejar, a ellos los hice venir para explicarles la clase, que lleven sus deberes y de ahí para revisarles y que no se atrasen, muchos papitos tampoco saben manejar, yo aquí si tomo las evidencias con mi celular que es medio avanzado, pero aún nos falta comprender algunas cosas (...).”

## **Pregunta N. °6**

¿Lleva el registro de asistencia de los estudiantes?

### **Interpretación:**

Los docentes manifiestan que si llevan un registro de asistencia estudiantil, donde se percatan de cada uno, y si por a o b situación faltan ya queda el registro, cuando faltan muchas veces los docentes lo que realizan es un seguimiento para constatar el porqué de su inasistencia permanente, buscan soluciones de manera colectiva y realizar clases de refuerzo con la finalidad de no provocar que pierda el año, sin embargo, mencionan que cuando la modalidad de estudio era presencial y con jornadas completas para la comunidad educativa se tornaba más fácil realizar las tutorías, que por el momento se encuentran suspendidas.

Un docente entrevistado alude que, “(...) No basta con llevar un registro de asistencia, porque a veces debemos saber más de nuestros estudiantes y como es una comunidad donde todos nos conocemos, apoyarnos para que todos salgamos adelante y poder hacer que nuestros estudiantes no abandonen progresar mediante el estudio (...)”.

## **Pregunta N. °7**

¿Los ambientes de enseñanza-aprendizaje son adecuados?

### **Interpretación:**

Los ambientes de aprendizaje que posee la institución según las entrevistas del personal docente ahora mismo son muy pocos, se están acoplando a la doble jornada así que no pueden adecuar al aula de clases como les gustaría y debería hacerse, empero mencionan que buscan salir de los espacios cerrados para hacer más dinámica la clase y evitar que los estudiantes de inicial y de EGB se aburran ya que con ellos trabajan mucho mediante actividades lúdicas o con materiales didácticos.

Un entrevistado en particular nos dice, “(...) Los ambientes de aprendizaje son importantes en cualquier lugar, porque así captamos la atención de nuestros estudiantes y en el peor de los casos obtenemos positivos resultados del 90% de efectividad (...)”.

### **Pregunta N. °8**

¿Conoce los motivos por los cuales sus estudiantes no acuden a las clases?

#### **Interpretación:**

El profesorado indica que algunos estudiantes no asisten a clases debido a que deben ayudar a sus padres a realizar las actividades domésticas y agrarias. Además de que deben hacerse cargo de las responsabilidades porque muchos viven con sus abuelos y abuelas todo como efecto de la migración interprovincial de sus progenitores y de cuidar a sus hermanos (as) menores, el factor económico también incide en su inasistencia ya que muchos no poseen el dinero suficiente para pagar el transporte sobre todo aquellos que viven en comunidades muy alejadas como el Arenal.

Un solo entrevistado menciona que, “(...) Es triste ver como los estudiantes faltan a clases y a veces llegan y dicen cuando les preguntamos, es que debía ir a sembrar papas porque mi abuelita ya está mayor y no avanza, o cuando por falta de recursos no alcanzan a pagar el transporte y tampoco pueden venir (...)”.

### **Pregunta N. °9**

¿Los padres de familia están de acuerdo con este tipo de modalidad de estudio?

#### **Interpretación:**

Luego de dar aplicabilidad a la entrevista indican que, los padres de familia de comunidades cercanas si están de acuerdo debido a que los hijos pueden estudiar en la tarde y trabajar en la mañana, sin embargo los de las comunidades alejadas no están de acuerdo puesto que el tarde ellos pasan ocupados y necesitan la ayuda de sus hijos para lograr mantener al hogar, es un dilema mencionan los docentes al que día a día hay que saber sobreponerse porque debido a esto en muchas ocasiones han

tenido que a aquellos estudiantes que poseen esa conflictividad enviarles menos tareas o a su vez tomarle una sola lección ya sea oral o escrita en el quimestre.

Un docente en particular menciona que, “(...) Debemos comprenderles cuando faltan por que, si nos podemos a querer que pierdan el año, perjudicamos mucho a la familia y también al estudiante, aunque todos los profesores mismos ayudamos a que pasen el año cuando vemos este tipo de situaciones (...)”.

### **Pregunta N. °10**

¿Está de acuerdo con la modalidad de estudio que se lleva en la institución?

#### **Interpretación:**

El profesora al cual se le aplicó la entrevista suscita que, no está de acuerdo con la modalidad de estudio que en la actualidad lleva la institución puesto que no compensa de manera significativa los contenidos que se preparan para una clase, además de mencionar que las dos jornadas no favorecen al aprendizaje de los estudiantes, no se logra realizar los refuerzos académicos, que a su parecer luego de haber estado dos años de manera semipresencial debería hacerse con la finalidad de lograr alcanzar las metas propuestas en la planificación y que los docentes alcancen el conocimiento deseado.

Un solo entrevistado señala que, “(...) Solo esperamos que la nueva modalidad en la que estamos inmersos no dificulte tanto la adquisición del aprendizaje de nuestros estudiantes, pensamos que el volver nos ayudaría más para igualarnos en contenidos de manera física, esperamos que con la repotenciación de la unidad educativa logremos el fin deseado y que con la nueva tecnología que van a poner todos salgamos beneficiados por el bien de nuestros estudiantes y de la comunidad (...)”.



## 9. CONCLUSIONES

Luego de finalizar la refutación y análisis de la información se llegó a las siguientes conclusiones:

- La modalidad con la que ahora se está trabajando afecta significativamente a los estudiantes, puesto que al trabajar con una doble jornada muchos estudiantes no asisten, ya que en las tardes deben ayudarles a sus representantes con las actividades agrícolas, produciendo un retraso en el cumplimiento de sus derechos y deberes como estudiante.
- La modalidad de estudio que en la actualidad se encuentra vigente en la UECIB “Surupucyu”, está alterando el modelo de aprendizaje con el que se debería trabajar puesto que la doble jornada no da lugar para que exista un refuerzo académico que es necesario luego de haber pasado por dos años de semipresencialidad debido a la Covid-19.
- El nulo refuerzo académico que existe ha dado pie a deserciones escolares, debido a que los representantes no poseen una educación formal o un analfabetismo por lo que no es posible que exista ayuda en casa.
- La planificación docente del personal de la Unidad Educativa presenta actividades que no satisfacen los requerimientos académicos de los estudiantes, puesto que la jornada académica es demasiado corta como para coordinar respuestas ante estas conflictividades sociales y pedagógicas.
- La ubicación domiciliaria lejana de los estudiantes hace que el acceso a internet no se dé, por ende, no pueden conectarse a clases mediante plataformas digitales, por lo que pierden clases, no presentan tareas, no conciben conocimientos y prefieren no dar continuidad a su proceso académico.

## **10. RECOMENDACIONES**

- Las diversas modalidades vigentes son un hito educativo, su correcta aplicabilidad fortalece el sistema educativo, es necesario abordar este proceso con el fin de obtener resultados positivos.
- La programación de actividades extracurriculares ayuda al docente y solventan las interrogantes del estudiante en cohesión con el seguimiento continuo a las necesidades académicas que se presenten.
- La elaboración de planificaciones podría llevarse a cabo con materiales accesibles para los estudiantes, con herramientas que ya han sido socializadas con anterioridad con el fin de que sean más dinámicas.
- Para obtener resultados es necesario coordinar espacios adecuados donde se de una orientación, elaboración y aplicación de las guías metodológicas a más de una breve explicación es importante la búsqueda de lugares propicios para recibir una educación y así obtener resultados fructíferos.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Montecristi, Manabí, Ecuador. Recuperado el 12 de Marzo de 2022, de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Bertely, M. (2007). Los hombres y las mujeres de maíz. Democracia y derecho indígena para el mundo. *Sicelo*, 26-27. Recuperado el 26 de Diciembre de 2021
- Cevallos Uve, G. E. (26 de March de 2021). *Educación en tiempos del COVID-19, perspectiva desde la socioformación*. Recuperado el 8 de March de 2022, de SciELO México: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000300004&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000300004&script=sci_arttext&tlng=es)
- Comisión Europea . (27 de Octubre de 2013). *SciELO*. Recuperado el 26 de Diciembre de 2021, de SciELO: <http://ec.europa.eu/education/policy/>
- Corbetta, S. (31 de Agosto de 2018). *Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos. Avances y desafío*. Recuperado el 9 de March de 2022, de Repositorio CEPAL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44269/1/S1800949\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44269/1/S1800949_es.pdf)
- Cortina, R. (2014). Partnerships to promote the education of indigenous citizens". *SciELO*, 87-90. Recuperado el 26 de Diciembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662014000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662014000100002)
- De Zubiria, J. (2006). *Modelos Pedagógicos*. Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Imbernon, J. (2019). La educación intercultural bilingüe como proyecto epistémico de los movimientos indígenas en el Ecuador. *Sophia*, 18(1), 211-229. Recuperado el 22 de 12 de 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000400390#B13](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400390#B13)
- Krainer, A., & Guerra, M. (2016). Interculturalidad y educación. Desafíos docentes. Flacso. *SciELO*, 12-13. Recuperado el 26 de Diciembre de 2021
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (31 de Marzo de 2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 17 de Marxo de 2022, de <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Superior. (02 de Agosto de 2018). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 17 de Marzo de 2022, de <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

- Martí, José A.; Heydrich, Mayra; Rojas, Marcia; Hernández, Annia, Martí, J., & Heydrich, M. (25 de Marzo de 2021). *Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente*. Recuperado el 8 de March de 2022, de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/215/21520993002.pdf>
- Martínez Rodríguez, M. Á. (22 de Noviembre de 2019). *Redalyc.El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación*. Recuperado el 9 de March de 2022, de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/155/15501102.pdf>
- Mato, G., & CEPAL, C. (04 de Septiembre de 2021). *Avances pedagógicos en la EIB*. Recuperado el 9 de March de 2022, de Universidade do Estado de Mato Grosso: <http://portal.unemat.br/indigena>
- Ministerio del Trabajo. (06 de Octubre de 2010). *Ley Orgánica del Servidor Público*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional. Recuperado el 12 de March de 2022, de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/diciembre/LA2\\_OCT\\_DIJU\\_LOSEP.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/diciembre/LA2_OCT_DIJU_LOSEP.pdf)
- MOSEIB. (2014). *MOSEIB (Modelo del Sistema Intercultural Bilingüe)*. Quito: Sensorial-Ensamble Gráfico. Recuperado el 22 de 12 de 2021, de <https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MOSEIB.pdf>
- Orellana, F. (19 de May de 2021). *Educación Intercultural Bilingüe: Claves y aplicaciones*. Recuperado el 9 de March de 2022, de UNIR Ecuador: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/educacion-intercultural-bilingue/>
- Román, L., & García, L. (16 de Octubre de 2017). *La educación online en la pandemia: problemas y claves para el futuro*. Recuperado el 8 de March de 2022, de Educación 3.0: <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/educacion-online-en-la-pandemia/>
- Sánchez, M. (2011). Diseño curricular y educación intercultural bilingüe. *Pensamiento Educativo. Investigación Educativa Latinoamericana*, 29(2), 341-358. Recuperado el 22 de 12 de 2021, de <http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/209/public/209-482-1-PB.pdf>
- Tiburcio, O. (2018). Cultura profesional del docente y evaluación del alumnado. *Scielo*, 10-19. Recuperado el 26 de Diciembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982002000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982002000100003)
- Villegas, M. (2006). *Pedagogía de la Comprensión*. Maracay: Revista Paradigma de Pedagogía.

## 12. ANEXO

### Resolución de aprobación del tema por consejo directivo



## DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS

### CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 21 de enero de 2022  
RCD-FCESFH-UEB-073.4-2022

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Dr. C. Francisco Moreno Del Pozo, Certifica que el Consejo Directivo de sesión Ordinaria (02), realizada el 19 de enero de 2022.

**EN RELACION AL SEPTIMO PUNTO DE CONSEJO DIRECTIVO** - Análisis y resolución de los temas presentados por los tutores de la Unidad de Integración Curricular de las Carreras de Educación Básica, Educación Inicial, Educación Intercultural Bilingüe y Pedagogía de las Ciencias Experimentales- Informática.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO

##### CONSIDERANDO:

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 350, dispone: "El Sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

**Que**, el Art. 355, *Ibidem*, en concordancia con los Arts. 17 Y 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determinan que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución recalando que uno de los mecanismos para ejercer esta autonomía, es la gestión de los procesos internos."

**Que**, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 5, establece que, "Son derechos de los y las estudiantes los siguientes: a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos (...);"

**Que**, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 87 establece que, "Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad (...);"

**Que**, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 144, establece que, "Todas las instituciones de educación superior estarán obligadas a entregar los trabajos de titulación que se elaboren para la obtención de títulos académicos de grado y posgrado en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor";

**Que**, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 31, establece que, "Las unidades de organización curricular de las carreras de tercer nivel son el conjunto de asignaturas, cursos o sus equivalentes y actividades que ~~conducen~~ desarrollo de las competencias profesionales de la carrera a lo largo de la misma, y podrán ser estructuradas conforme al modelo educativo de cada IES.

*Las unidades de organización curricular son (...):*

*c) Unidad de integración curricular. - Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contenidos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional (...);"*

**Que**, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 32, establece que, "Cada IES diseñará la unidad de integración curricular, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para el correspondiente desarrollo y evaluación. Para acceder a la unidad de integración curricular, es necesario haber completado las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES, así como cualquier otro requisito establecido en su normativa interna.

**CONSEJO DIRECTIVO**

---

**QUE**, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 33, establece que, "Un estudiante podrá reprobado hasta dos (2) veces la unidad de integración curricular, y solicitar autorización para cursarla por tercera (3) ocasión mediante los mecanismos definidos por la IES.

En caso que la IES ofrezca las dos (2) opciones de aprobación de la unidad de integración curricular, establecidos en el Art. precedente, podrá cambiarse una única vez de opción mediante el proceso que establezca

**QUE**, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

**QUE**, en oficio No.C-EIB-2022-018 de fecha 18 de enero de 2022, firmado por el Dr. Carlos Domínguez Sánchez Coordinador de la Carrera, en el que hace llegar el consolidado de los temas de investigación evaluados por los señores tutores de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe.

**RESUELVE:** "Aprobar el tema del Trabajo de Integración Curricular, titulado: "LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION GENERAL BASICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE SURUPUKYU PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SURUPUKYU, PARRROQUIA GUANUJO, CANTON GUARANDA, PROVINCIA DE BOLIVAR EN EL PERIODO LECTIVO 2021 - 2022", presentado por ALVAREZ ZHANAY ESTEFANIA MARILYN, estudiante de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, revisado y aprobado por el tutor/a: DR. CARLOS DOMINGUEZ SANCHEZ, Msc. Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas".

Notifíquese.-

Atentamente,

 **Dr. C. FRANCISCO MORENO**  
**DECANO**

RVD/Alvarca. N

## Informe del URKUND

**UEB**

UNIVERSIDAD  
BOLÍVAR

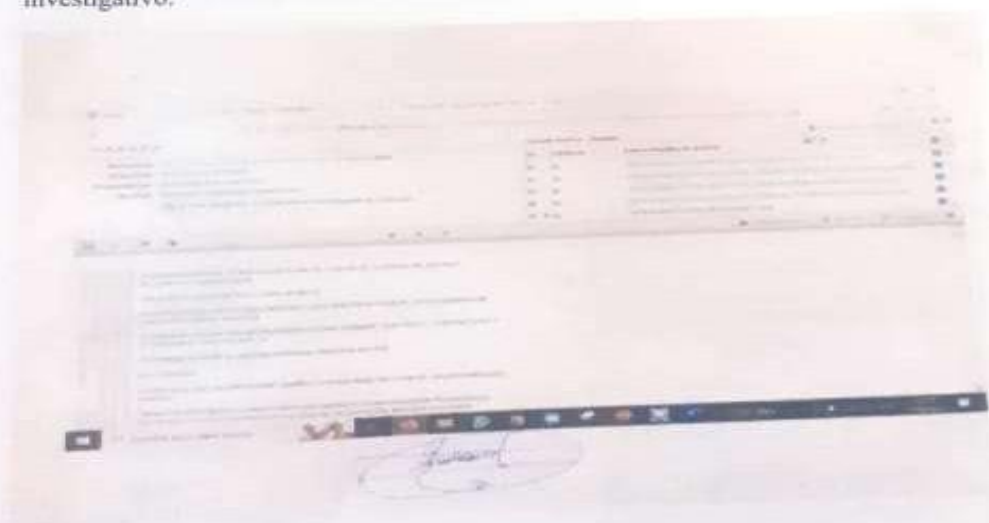
UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, PEDAGÓGICAS  
Y DE LA SALUD

### MEMORANDUM

**PARA:** Lic. José Luis Vásquez, Msc.  
**CC:** Dr. Carlos Manuel Domínguez Sánchez  
**DE:** Dr. Carlos Manuel Domínguez Sánchez  
**ASUNTO:** Informe de URKUND  
**FECHA:** 22 de agosto de 2022

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del trabajo de integración curricular – proyecto de investigación titulado: **“LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SURUPUKYU, DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERÍODO LECTIVO 2021-2022,”**, elaborado por **ALVAREZ ZHAÑAY ESTEFANIA MARILYN**, bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**, la misma que cumple con los componentes que exige la reglamentación de la unidad de la integración Curricular de la universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta URKUND, el cual avala los niveles del 7% de similitud y el 93% de originalidad del trabajo investigativo.



Atentamente,

Dr. Carlos Manuel Domínguez Sánchez  
**TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Oficio de apertura de la Unidad Educativa.

Memorando Nro. UEB-D-FCESFH-2021-022

**PARA:** Ledó, Arturo Chimbo Cando  
Rector de la Unidad Educativa Surupukyu) – Guaranda - Bolívar

**DE:** Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO  
Decano

**FECHA:** Guaranda, 27 de enero de 2022.

**ASUNTO:** Facilidades para el trabajo de titulación para los estudiantes de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Facultad.

Deseándoles muchos éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida autorice a quién corresponda se proceda a dar todas las facilidades a los estudiantes para el trabajo de titulación de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Facultad.

El tema a realizar es el siguiente: LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU", PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SURUPUKYU, DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.

Por la atención que sirva dar al presente, expreso mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

*Francisco Moreno*  
Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO  
DECANO

FMDP/Mireela N.





## 12.2 Oficio de haber realizado la etnografía en la institución realizado la etnografía en la institución

**UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE  
"SURUPUCYU"**  
Creación: Acuerdo Ministerial 3458 de 01 de Agosto de 1.990 y Resolución Nro. MINEDUC-CZ5-2017-00071-R  
Km. 13 Vía Ambato, Correo Electrónico: colesuru@hotmail.com  
Comunidad: Surupukyu Parroquia: Guanujo Cantón: Guaranda Prov. Bolívar- Ecuador

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA  
INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU", EN DEBIDA Y LEGAL FORMA:**

# **CERTIFICA**

Que las señorita, **ÁLVAREZ ZHAÑAY ESTEFANIA MARILYN C.I. 2300602964**, estudiantes de **OCTAVO CICLO** de la carrera **EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS**, HA REALIZADO EL PROYECTO DE TITULACIÓN MODALIDAD ETNOGRAFÍA CON EL TEMA: **LA MODALIDAD DE ESTUDIO IMPLEMENTADA Y LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU", PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD SURUPUKYU, DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.**

Durante su permanencia en nuestra institución, la señorita ha demostrado capacidad, puntualidad, responsabilidad y colaboración.

En todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizando a la parte interesada hacer uso del presente certificado.

Surupukyu, 11 de Marzo del 2022.

**Atentamente**

  
**Msc. Arturo Chimbo Cando**

**RECTOR DE LA INSTITUCIÓN**  
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA  
INTERCULTURAL BILINGÜE  
"SURUPUCYU"  
**RECTORADO**  
Guanujo - Prov. Bolívar

### 13. 3Ficha de Observación

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”

1. **Grado:** \_\_\_\_\_
2. **Nombre del Docente Tutor:** \_\_\_\_\_
3. **Tiempo de Observación:** \_\_\_\_\_
4. **Fecha de la Observación:** \_\_\_\_\_

**Parte Socio-Pedagógico:**

Instrucciones: Según las observaciones visualizadas al momento de dar aplicabilidad a la ficha, anotar en la presente los criterios desarrollados en la contextualidad.

<b>No. INDICADORES</b>  <b>NÓMINA DE ESTUDIANTES</b>	El estudiante cumple a tiempo con las actividades enviadas por el docente.		Posee servicio de internet		Cuenta con dispositivos tecnológicos.		La ubicación para el estudio facilita el autoaprendizaje		Posee un espacio adecuado de aprendizaje en su casa.		Utiliza el portafolio para evidenciar sus actividades		Las tareas utilizando impresora o a mano		Cumple con las actividades oportunamente		Los padres mantienen contacto con el docente tutor por redes sociales.		Recibe las guías de autoaprendizaje		<b>TOTAL</b>	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
1																						

## **12.4 Entrevista**

### **ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”**

**La presente encuesta tiene el carácter de confidencial, mucho agradeceré se digne en responder a las preguntas con la sinceridad que a usted le caracteriza.**

**No.**

#### **PREGUNTAS**

1. ¿Cuenta con agenda de trabajo o plan diario de acuerdo a las necesidades emergentes?
2. ¿Elabora guías de aprendizaje para sus estudiantes?
3. ¿Cuenta con dispositivos electrónicos para sus actividades docentes?
4. ¿El docente cuenta con un registro de actividades cumplidas por los estudiantes?
5. ¿Cuenta con servicio de internet?
6. ¿Lleva el registro de asistencia de los estudiantes?
7. ¿Los ambientes de enseñanza-aprendizaje son adecuados?
8. ¿Conoce los motivos por los cuales sus estudiantes no acuden a las clases?
9. ¿Los padres de familia están de acuerdo con este tipo de modalidad de estudio?
10. Está de acuerdo con la modalidad de estudio que se lleva en la institución

## 12.5 Listado de los estudiantes de Educación Básica otorgado por secretaría.

Estudiantes del primer año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Hombres</b>	
1.	Asas Rea Dennis Ariel
2.	Lumbi Chacha Alexis Damián
3.	Masabanda Patín Edwin Alejandro
4.	Patín Patín Jesús Alexsander
<b>Mujeres</b>	
5.	Guaranda Rea Tamyak Abigail
6.	Lumbi Guaranda Nayely Abisai

Estudiantes del segundo año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Hombres</b>	
1.	Chacha Patín Maykel Said
2.	Chimbo Cando Cristhian Alexis
3.	Lumbi Bayas Andy Orlando
4.	Patín Coles Jordy Jhoel
5.	Patín Coles Jordy Sebastián
<b>Mujeres:</b>	
6.	Bayas Chacha Daysi Liliana
7.	Gaglay Quinaloa Samia Jhulith
8.	Gualli Rea Jennifer Alexandra
9.	Manobanda Bayas Mayuri Lizbeth
10.	Patin Chimbolema Sisa Samay
11.	Patin Espinosa Dayana Mishel

Estudiantes del tercer año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Estudiantes masculinos:</b>	
1.	Gaglay Punina Geovanny Efraín
2.	Guashpa Punina Darwin Roberto
3.	Manobanda Rea Nelson Joel
4.	Patín Borja Rodrigo Paúl
5.	Patín Chimbo Ariel Alexander
6.	Patín Patín César Alfonso
7.	Quinaloa Tiamba Elian Alexander
8.	Rea Chacha Michel Jhordan
8.	Rea Manobanda Michael Josué
<b>Estudiantes femeninos:</b>	
10.	Bayas Paguay Josabeth Alina
11.	Tibantuña Manobanda Rosa María

Estudiantes del cuarto año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Hombres</b>	
1.	Ailla Chacha Inti Isael
2.	Lumbi Patín Anderson Rimaël
3.	Lumbi Patín Jhoel Alejandro
4.	Masabanda Aguilar Carlos Adrán
5.	Patín Punina Jahir Josue
<b>Mujeres</b>	
6.	Patín Patín Emeli Anahí
7.	Patín Patín Liliana Marisol
8.	Guambuquete Aucaloma Mayra Alexandra
9.	Tibantuña Manobanda Susana Piedad

Estudiantes del quinto año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Hombres</b>	
1.	Bayas Paguay Ulises Damiám
2.	Chimbo Chacha Kullky Raymi
3.	Coles Chacha Jhonatán David
4.	Guallpa Rea Jhonny Vinicio
5.	Guaranda Patín Denny Adrián
6.	Lumbi Patín Marcos Daniel
<b>Mujeres</b>	
7.	Chacha Lumbi Joselyn Rocío
8.	Manobanda Bayas Elvia Jaqueline
9.	Masabanda Punina Erika Beatriz
10.	Pasto Manobanda Clelia Elizabeth
11.	Patín Borja Luz Angélica
12.	Patín Chacha Evelyn Briggith
13.	Patín Rea Sandra Karina

Estudiantes del sexto año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Hombres</b>	
1.	Chela Manobanda Joffre Stalyn
2.	Lumbi Patín Joffre Fabricio
3.	Patín Coles Cristhofer Adrian
4.	Patín Gaglay Jairo Vinicio
<b>Mujeres</b>	
5.	Gaglay Punina Rocio Nataly
6.	Patín Chicaiza Jennifer Alexandra
7.	Patín Chimbo Eva Graciela
8.	Patín Chimbolema Selena Elizabeth
9.	Patín Lumbi Jhoselyn Abigail

Estudiantes del séptimo año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Estudiantes masculinos:</b>	
1.	Chacha Chimbo Franklin Vinicio
2.	Gablay Lumbi Kevin Fabián
3.	Guaranda Patín Brayan David
4.	Guashpa Punina Edwin Vinicio
5.	Patín Patín Edison Fernando
6.	Quishpe Lumbi Johny Adrián
7.	Rea Manobanda Diego Joshue
8.	Rea Tibantoña Ángel Deyvis
<b>Estudiantes femeninos:</b>	
9.	Chacha Chacha Elisa Margoth
10.	Chimbo Patín Rosa Pakarina
11.	Lumbi Patín Vilma Lessith
12.	Manobanda Bayas Jenny Nataly
13.	Masabanda Aguilar Dolores Beatriz
14.	Punina Gualpa Sonia Verónica
15.	Quinaloa Ziamba Kimberly Samantha
16.	Tibantoña Manobanda Jessica Piedad
17.	Manobanda Patín Martha Maribel

Estudiantes del octavo año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Estudiantes masculinos:</b>	
1.	Alucho Matzabanda Alex David
2.	Abas Rea Alex Renato
3.	Chacha Bayas Jefferson Dario
4.	Chacha Patín Michael Danilo
5.	Chela Patín Marco Joel

6.	Coles Guaranda Maykel Alexander
7.	Gualpa Rea Richar Oswaldo
8.	Guaquipana Guaranda Cristhian David
9.	Manobanda Rea Erick Jhoel
10.	Masabanda Rea Sergio Renato
11.	Pasto Gaglay Henry Mesías
12.	Pasto Mazabanda Jefferson Paul
13.	Patín Aguilar Jhonny Lizandro
<b>Estudiantes femeninos:</b>	
14.	Chacha Patín Karen Pamela
15.	Chimbo Chacha Nina Lissbeth
16.	Masabanda Aguilar Dayana Lisseth
17.	Patín Bayas Tamia Anahñi
18.	Patín Gualpa Dayana Verónica
19.	Patín Rea Ana Rosa

Estudiantes del noveno año de Educación General Básica.

LISTADO	
<b>Hombres</b>	
1.	Alucho Matzabanda Alex David
2.	Chacha Bayas Jeysoon Darwin
3.	Chacha Patín Alex David
4.	Chacha Patín Michael Danilo
5.	Chela Patín Marco Joel
6.	Chimbo Chacha Malqui Joel
7.	Coles Guaranda Maykel Alexander
<b>Mujeres</b>	
8.	Aucatoma Bayas Elsa Janneth
9.	Aucatoma Bayas Rocío Abigail
10.	Bayas Patín Luz América
11.	Chacha Lumbi Nelly Margurie



12.	Chacha Patín Johana Elizabeth
13.	Chimbo Cando Martha Janneth
14.	Chimbo Guaquipana Rosa Maribel
15.	Llagecha Quinatoa Gina Esthefanía

Estudiantes del décimo año de Educación General Básica.

<b>LISTADO</b>	
<b>Estudiantes masculinos:</b>	
1.	Baez Bayas Dennis Sebastián
2.	Chacha Lumbi Alex Fabián
3.	Chacha Manobanda Vinicio Oswaldo
4.	Chacha Patín Willian Iván
5.	Chimbo Mazabanda Nelson Cayetano
6.	Chimbo Patín Adrián Dario
7.	Guaquipana Patín Camilo Andrés
8.	Guaranda Patín Rimael Maximiliano
9.	Lumbi Patín Jonathan Paul
10.	Patín Bayas Edgar Giovanny
11.	Patín Chimbo Cristhiam Adrian
<b>Estudiantes femeninos:</b>	
12.	Alucho Matzabanda Johana Alexandra
13.	Chacha Patín Rosa Lourdes
14.	Coles Chacha Martha Fabiola
15.	Coles Patín Erika Anabel
16.	Guaquipana Patín Lucia Maribel
17.	Lumbi Quinaloa Nataly Elizabeth
18.	Patín Chacha Marjorie Alexandra
19.	Paucar Punina Celena Elizabeth

## 12.6 FOTOGRAFÍAS

### APLICACIÓN DE LAS FICHAS DE OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES



## REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A DOCENTES.

